

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO



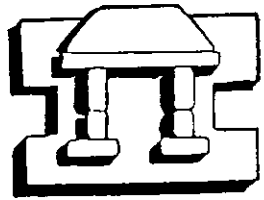
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA

LA ACTIVIDAD DEL PSICOLOGO DENTRO DE LA  
EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE MEXICO

**REPORTE DE TRABAJO  
P R O F E S I O N A L  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A  
SAUL ESCAMILLA HERNANDEZ**

296815

ASESOR: MTRO. CARLOS NAVA QUIROZ  
DICTAMINADORES: MTRA. NORMA COFFIN CABRERA  
MTRA. CYNTHIA ZAIRA VEGA VALERO



IZTACALA

TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO

MAYO 2001



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Ofrecer a todos los individuos de la especie humana los medios de proveer a sus necesidades, de asegurar su bienestar, de conocer y ejercer sus derechos, de entender y cumplir sus deberes; asegurar a cada uno de ellos la facilidad de perfeccionar su industria, de capacitarse para las funciones sociales a las cuales tiene derecho a ser llamado, de desarrollar en toda su extensión los talentos que han recibido de la naturaleza, y de este modo establecer entre los ciudadanos una igualdad de hecho, y hacer real la igualdad política reconocida por la ley: tal debe ser el primer objetivo de una instrucción nacional y, desde este punto de vista, constituye para el poder público un deber de justicia.

**Condorcet 1792**

# INDICE

Resumen.

## CAPITULO I

Introducción sobre Orientación Educativa y Vocacional.....7

## CAPITULO II

Fundamentos de la Orientación Educativa y Vocacional.....19

II.1 Precedentes de la Orientación Educativa en la

República Mexicana.....24

II.2 La Orientación en el Estado de México.....27

## CAPITULO III

Expectativa del Psicólogo Dentro de la Orientación Educativa.

Y Vocacional.....30

III.1 Función del Psicólogo dentro de la Educación Básica

Del Estado de México.....32

## CAPITULO IV

Características de la Institución.....38

IV.1 Perfil Sociodemográfico.. .....39

IV.2 Estructura por edad y sexo.....39

IV.3 Perfil profesiográfico.....41

## CAPITULO V

Informe de trabajo.....44

V.1 Actividades administrativas.....46

V.2 Actividades docentes.....52

Resultados.....55

Conclusiones.....66

Apéndice.....77

Referencias.....80

Anexos.....86



~~Doble Matríz~~

~~284760~~

~~81582~~

## RESUMEN

Se aborda este reporte de trabajo con un breve recorrido histórico, con la pretensión de ubicar a la Orientación dentro de la escuela formal, y a su vez plantear el objetivo: percibir la perspectiva del psicólogo dentro de la educación básica del Estado de México.

Se retoman algunos conceptos basados en las propuestas de Pablo Latapí (2000b), para explicar los fundamentos de la Orientación Educativa, posteriormente se fija una definición del concepto de adolescente a partir de las concepciones de Díaz-Aguado (2000), Alcalde (2000), y Lahalle (1990), para posteriormente establecer un punto de vista personal.

Los precedentes de la Orientación se tomaron desde fines del S.XIX, hasta el recuento que hace Colotla y Gallegos (1981). En el Estado de México la Orientación surge formalmente desde 1953, siguiendo un avance hasta 1995 con el Manual Normativo Operativo de Orientación (S.E.C. y B.S.,1995).

Se remarca la expectativa del psicólogo dentro de la Orientación Educativa, basado en algunos conceptos vertidos por Bijou y Rayek (1980).

La justificación social de este trabajo se basa en el quehacer del psicólogo dentro del ámbito de los educandos como reactivador de la labor educativa en base a optimizar los recursos y el trabajo de dirección escolar y la toma de decisiones, estableciendo la solución a los problemas de los colegiales del grupo a través del ciclo escolar 1999-2000.

La función del psicólogo tiene la intención de observar el desarrollo profesional adquirido en Iztacala y su proyección dentro del medio laboral Educativo Básico.

Se aclara el concepto de educación básica y se subraya su legalidad con los documentos Constitución Mexicana (artículo 3º), Ley General de Educación y Programa de desarrollo Educativo 1995-2000, a partir de lo anterior

se establece la necesidad de contar con profesionales de la conducta que ejerzan de manera competitiva y sistemática su praxis en el área educativa.

Por otro lado, se refieren las características de la institución donde laboró el psicólogo, detallando la visión y la misión de la Institución. El informe de trabajo se dividió en Actividades Administrativas, encaminadas a la certificación a través del proceso escolar; y en Actividades Docentes, interpretadas como la tarea del Orientador frente al grupo que tiene como fin facilitar el proceso de aprendizaje escolar.

Las conclusiones se perfilan en base al punto de vista social. La educación está ligada a los enormes cambios actuales de la sociedad, por lo tanto la economía marca los patrones educativos en México.

La globalización le ha impuesto al sector educativo una agenda llena de retos, pero si la política educativa no es incluida dentro de la economía va a un fracaso rotundo. La información se apoyó en Woldenberg (1999); Boltvinik (2000); Rojas (1999); Canales, Ibarrola, Latapí et al (1999 a, b, c, d); y Roitman (2000), que dan un panorama macro de la educación en el México actual.

Se menciona de una forma fehaciente el trabajo del psicólogo dentro de la educación, afirmando que el profesionista de Iztacala es analítico, propositivo, creativo y tiene argumentos para proponer el uso alternativo de conceptos psicológicos conductuales en función de aceptar, inicialmente su pertinencia histórica y teórica para describir la realidad educativa del país.

En el apéndice se observa un análisis estadístico del proceso COMIPENS (Examen de admisión al nivel medio superior) una vez que los alumnos egresaron del ciclo escolar 1999-2000, así como un anexo pertinente a las actividades realizadas en el curso.



## CAPITULO I

### INTRODUCCIÓN SOBRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL

En un recorrido histórico educativo, se observa que la Orientación ha existido desde tiempos remotos. Quizá en los pueblos primitivos era sólo la influencia inconsciente que ejercía el adulto sobre el niño y el joven. Tomando en cuenta que desde el primer día de vida el hombre empieza a aprender por grados, acumulando progresivamente diferentes capacidades; hoy incluso el juego está considerado como parte esencial de la enseñanza, ya que los niños no pueden asimilar temas áridos o abstractos (Gerald, Bronowski, y Fisher, 1967) después fue la orientación que el adulto impartía ocasionalmente al joven cuando, iban a cazar a pescar , o a recoger frutos y raíces. Esta orientación no se impartía de un modo especial, sino cuando los hombres salían a cazar y llevaban consigo a los jóvenes, quienes también proporcionaban ayuda para dar muerte a los animales. La fabricación de hachas, lanzas y redes, la aprendía de un modo espontáneo al ejecutar dichas labores.

Algunos conocimientos valiosos para mantener la vida eran conservados con gran celo y llegaron a constituir secretos cuya posesión era transmitida de padres a hijos en una sola familia. El hechicero de la tribu poseedor de conocimientos prácticos mezclaba muchos eventos esotéricos de los demás, con lo anterior creó un ambiente de dominio sobre sus semejantes, las prácticas y los ritos eran transmitidos sólo a los parientes que podían sucederlo en el puesto.

Si tomamos en cuenta que la educación puede ser informal (cuando no hay espacio físico determinado para la enseñanza) y formal cuando existe un espacio donde se imparten conocimientos de una manera sistemática. Ge-

rald, Bronowski y Fisher (op.cit) establecen que todos aprendemos de nuestros padres y parientes, amigos y compañeros. Pero los estudios oficiales (escuelas) son necesarios debido a la cantidad y dificultad de conocimientos que han de asimilarse para poder encajar la propia vida en el mundo. Y son necesarios también a la sociedad, la cual entraría en rápida decadencia si no se diera a sus miembros una forma adecuada de educación.

La Orientación puede entrar en el rubro de educación informal, sin embargo es igual o más importante para el individuo, ya que la base del aprendizaje regularmente se encuentra en la familia, es ahí dónde se establecen las pautas sociales de conducta, que posteriormente se aplicarán dentro de una sociedad dada.

Por otro lado, es obvio que la educación natural espontánea, ha sufrido modificaciones al mismo tiempo que la sociedad ha evolucionado. En las culturas del lejano oriente (Japón, China, India) dominó esa forma tradicional de enseñar o sea la educación que tenía como objetivo continuar con los modelos tradicionales o del pasado (en la actualidad combinan formas occidentales de educación y tecnología, así como formas de orientación en todos los ámbitos educativos). En la antigua Grecia (Esparta), surge la educación propiamente dicha acompañada de la Orientación, el Estado tomaba a los hombres desde los siete años hasta los cuarenta y cinco y pasaban a la reserva hasta los sesenta; la carrera, el salto, la lucha, y el lanzamiento de disco, eran los ejercicios gimnásticos destinados a los niños; los jóvenes eran orientados al ejercicio de las armas; los efebos se ejercitaban con sus maestros de instrucción militar, luchaban con todo el armamento, desfilaban, se adiestraban en el tiro al arco y de la lanza. A esto se añadían los ejercicios de natación y navales, y se les enseñaba equitación.

La parte instructiva de la enseñanza ateniense estaba encomendada a los maestros (didaskaloi). Uno era el *grammatisles* o *grammatodidaskalos*, maestro elemental cuyo objeto de la enseñanza era la lectura, la escritura y el cálculo; el maestro que correspondía a la enseñanza media era el

gramatikos, que preparaba científicamente para el estudio del lenguaje. A partir de aquí la humanidad tuvo un desarrollo brillante que cambió al mundo occidental, Esquilo y Sófocles escribieron mordaces tragedias, Aristófanes creó comedias de sarcástica agudeza, Sócrates se rompió la cabeza con preguntas de justicia y virtud, Herodoto y Tucídides registraron la historia y los sofistas enseñaron las artes del razonamiento y la retórica (Allen,1999). Los sofistas eran profesores que pedían elevadas retribuciones por enseñar la elocuencia pero que aportaron importantes progresos a la filosofía, los representantes de esta época son: Sócrates, cuya base de enseñanza es la mayéutica, o sea obtener el conocimiento mediante la reflexión derivadas de un adecuado interrogatorio. Sócrates creía en las verdades de validez universal. Ocurrida la muerte de Sócrates en 399 a.C. Platón con algunos amigos del círculo socrático funda la "Academia". "Por entonces había elegido como lugar para la enseñanza un gimnasio que, del nombre deformado de un antiguo héroe ateniense, patrón de todo lugar se llamaba Academia" (Romero,1976 a).

"La Academia ha sido la primera escuela de filosofía cuya existencia se puede afirmar con seguridad; en todo caso, la primera que haya estado realmente abierta a alumnos y que no fuera una asociación cerrada de investigadores, o una liga de libres creyentes". (Robin,1935) la importancia de Platón es que su pensamiento ha influido en la humanidad desde hace dos mil trescientos años, al grado de que se posee casi todo lo que escribió (Pijoan,1968) y como resultado también tiene gran influencia en la educación actual por su capacidad de observación (doctrina de las ideas).

Otro gran maestro de la época lo fue Aristóteles fundador del Liceo (siglo V, a.C.) Institución dotada de una copiosa biblioteca y de abundantes medios para la enseñanza, que se impartía según reglas estrictas. En este centro de estudios nacieron los escritos aristotélicos que se conocen (Romero,1976 b) los atenienses, en quienes un siglo de pensamiento activo desarrollaron una curiosidad natural por toda clase de investigación, tanto para la filosofía

como las ciencias naturales y, sobre todo para cuestiones morales y políticas (Pijoan,1968).

En Roma, la educación de los niños hasta los siete años estaba en manos de las madres, a partir de los siete años, el niño romano aprendía lectura escritura y aritmética con el maestro llamado *ludis magister*, llegando a los doce años, el joven adolescente era puesto en manos del *gramaticus* para recibir una enseñanza media. A los dieciséis años vestía la toga *virilis* y escogía su vocación entre la agricultura, las armas, la política, el derecho y la oratoria. El *rethor* correspondía al maestro de educación media actual. En realidad la vida militar constituía una verdadera educación para los jóvenes romanos, como hijo de un patricio, o simplemente de un ciudadano en el censo, avanzaban en grados rápidamente, a los treinta y cinco se retiraban de la milicia con una gran experiencia, conocedor de los problemas siempre apasionantes de la frontera y capaz para servir todavía al Estado con un cargo civil en la administración (Pijoan, 1968).

Al provocarse el desmembramiento del Imperio Romano, se reorganiza la sociedad en una nueva forma, y durante la Edad Media prácticamente la cultura queda en manos de la Iglesia, en general es una época de confusión, en el momento que los pueblos bárbaros, particularmente los del norte y del este de Europa, fuerzan las fronteras del Imperio Romano, dividido y debilitado. Sobre las ruinas surgirán otros reinos de muy diversos destinos: la mayoría tendrá existencia efímera; otros, más favorecidos y más estables originaran los grandes Estados Modernos. De las ruinas del antiguo mundo romano nacieron tres grandes civilizaciones: La bizantina, La árabe y la civilización occidental (Quillet,1968) de la cual México tiene grandes rasgos, entendiendo que nuestra cultura también presenta procesos educativos como la de los pueblos prehispánicos por ejemplo (mayas y aztecas), época de la colonia, Reforma, Revolución, y época actual.

Por otro lado, las universidades tienen su origen en la corporación que hacían maestros y alumnos para el aprendizaje de estudios superio-

res. Entre las más antiguas universidades se encuentra la de Salerno, que se fundó en 1090; la de Nápoles, fundada en 1224; la de París creada en 1231; la de Bolonia, en 1253 (Pijoan, 1968). Es sabido que el crecimiento económico en las clases artesanales condujo al engrandecimiento de las ciudades, y en ellas fue preciso establecer escuelas que tuvieran referencia a las necesidades prácticas de la vida, la lectura la escritura y la aritmética fueron indispensables y ligeramente se enseñó la geografía, la historia, las ciencias naturales además de la lengua materna, es obvio que este tipo de educación no llegaba a la totalidad de la población, y por supuesto que en ningún momento era la intención.

Un deseo por entender la cultura, propicia en los seres humanos nuevas ideas democráticas y consigue el derrumbe de monarquías y sistemas absolutistas. Con el triunfo de la Revolución Francesa se afirma el concepto de una escuela popular que abarque por igual a todos los niños. Puesto que se considera a la cultura y a la enseñanza como bienes sociales, la educación como hecho posee un sentido humano y social (Larroyo, 1986).

Abarcado la educación de esta época hay diversos educadores, entre los cuales podemos citar a: Juan Amos Comenio, considerado como fundador de los principios de la pedagogía contemporánea; John Locke partidario de la educación integral: educación física, intelectual y moral; Juan Jacobo Rousseau filósofo que promulgó, "... para educar a un niño o niña con arreglo a la razón y atendiendo las indicaciones que nos da la naturaleza es necesario atender el desarrollo gradual de las facultades del niño y, por lo consiguiente, la graduación de los estudios; la libertad de pensamiento, la religión cordial, continua, sin ritos complicados; la sencillez de bienes y de vida..." (Pijoan, 1968). Pestalozzi, educador de las clases bajas consagró su vida a trazar el método de una educación popular que sirviera para borrar las diferencias sociales y elevar la condición humana por medio del cultivo del espíritu mediante la instrucción.

Anteriormente, se habló del periodo donde, todo el mundo se creyó con derecho a filosofar, promulgando panaceas para el Estado. Con ellas se podían remediar todos los males y acabar con las injusticias sociales, al grado de

que un político filósofo "...dogmatizaba que los hombres eran potencialmente idénticos y buenos, las diversas maneras de pensar provenían del clima, y sus maldades de la educación..." (Pijoan, op. cit., p.281).

En esta época aunque las filosofías fueran utópicas se lanzaron a la tarea de configurar un nuevo régimen social, que va a tener grandes repercusiones en las formas de vida americanas entre ellas México.

En México, no podemos estar al margen de lo anterior, ya que somos producto de la cultura occidental. Al visualizar a la educación desde las actividades primitivas, de carácter difuso y espontáneo, han ido apareciendo, al correr de los tiempos, un conjunto de actos e instituciones interesadas en devolver concientemente la vida cultural (Larroyo,1968). El mismo Larroyo (op.cit., p. 36) manifiesta que la educación intencionada significa un avance en el desarrollo de la sociedad, la educación natural y espontánea nunca desaparece. Ya sea espontánea o reflexiva la educación es un fenómeno mediante el cual el individuo se apropia de la cultura (lengua, ritos religiosos, costumbres, moral, sentimientos patrióticos, etc.) Por lo tanto, la orientación está permanentemente en todos los estadios históricos de la educación, no obstante no encontrarse institucionalizada.

Al centrar la educación en México, nos encontramos con que el país es un pueblo multiétnico, donde conviven distintos pueblos con diferente idioma, costumbres, etc. Por ejemplo, el pueblo azteca que en materia de educación, según los historiadores (Matos,1989; León-Portilla,1978), tenía las siguientes características: El padre tenía que transmitir su oficio a sus hijos y sujetarlos a una vida ruda, a las mujeres se le enseñaba los quehaceres domésticos formando su principal actividad educativa.

Para Matos Moctezuma (1989) al crecer el niño, éste tenía que ir a la escuela. La escuela desempeñaba un papel importante en la sociedad mexicana, ya que la familia y la escuela, los dos lugares donde el niño crece y se forma son aparatos que actúan para la reproducción de la situación social, para el caso presente Matos comenta, el niño y el adolescente contaban con los colegios

existentes conocidos como Calmecac y Telpochcalli: el primero, para la preparación de la nobleza, y el segundo, para el pueblo. En el caso del Calmecac, la educación iba dirigida a los oficios de sacerdotes, cuenta de los días, guerreros, etc., en tanto que en la otra escuela se enseñaba diversas artesanías y el arte de la guerra. Al parecer la enseñanza rigurosa servía para templar al individuo en toda una serie de actitudes ante la vida.

La anterior forma de educación ha de sufrir una transformación radical con la conquista de los pueblos del Nuevo Mundo. España acomete en nombre de Dios y fusiona inconscientemente las culturas existentes formando un mestizaje cultural que no se ha impuesto hasta la actualidad. Para Larroyo (1986) la conquista vino a poner de manifiesto las prestancias y las limitaciones de la cultura y la educación indígena. La raza vencedora se impuso a los vencidos inculcándoles, dentro de las circunstancias de lugar y tiempo y por persuasión o por la fuerza, el modo de vida y los ideales de España del siglo XVI. Conquista a México, una España salida del renacimiento, con ideas medievales con un espíritu de cruzada y de rapiña, con la cruz en lo alto y la bolsa vacía, con codicia de riqueza y de almas remata Larroyo.

Por lo que toca a la educación ésta fue llevada a cabo por los religiosos, partiendo de la evangelización de los indígenas, se distinguieron Fray Pedro de Gante, Fray Bartolomé de las Casas, Vasco de Quiroga y otros religiosos.

Es obvio que durante 300 años de dominio español, se sucedieron muchas cosas en materia educativa, como el establecimiento de la Universidad, la Academia de las Nobles Artes de San Carlos, la Escuela de Minas. La educación popular sin embargo, no tuvo mayor trascendencia y " la educación primaria se encontraba en franca decadencia" (Larroyo, op.cit.).

En la época de independencia, se propicia un cambio en la educación en México y ésta pasa al control del Estado, se aumenta el número de planteles propiciando un aumento de alumnos, sin embargo la educación sigue siendo precaria sin llegar al pueblo ni por intento.

Ya hay posturas que abordan el tema de la educación nacional a lo largo de la independencia que son aproximadamente 179 años (a partir de 1821), hay una serie de reformas educativas oficiales o innovaciones heterodoxas presentes o futuras, a corto o largo plazo, imaginación o burocracia, realismo o utopía, son dilemas a los que se enfrenta hoy toda reflexión sobre el tema de la educación (Latapí, 1979 a).

Efectivamente, la justificación de este recorrido histórico de la educación es válido por sí solo, ya que no se podría hablar de orientación educativa sin tener el sustento anteriormente propuesto. La educación arriesga siempre a nuevas teorías sobre la naturaleza de los seres humanos e intenta justificar así su pretensión de comprender lo que somos (Latapí, 2000a), es por ello que en aras de esta última pretensión surge la Orientación Vocacional y Educativa.

Durante la vida porfiriana que duró por espacio de treinta años, bajo el tema "paz, orden y progreso", aparecen según Larroyo (1986) la Escuela Modelo de Orizaba, gracias a los esfuerzos conjuntos de los pedagogos Enrique Laubscher y Enrique C. Rébsamen; el anterior ensayo tiene repercusiones de tal grado que propició la idea de una reforma de la escuela elemental en la República, para ventura de los anteriores sucesos pedagógicos, dos grandes políticos de la educación Barradas y Sierra tomaron a su cargo la orientación política y social de la enseñanza en la época porfiriana, su acción política se tradujo en el nacimiento de muy importantes instituciones pedagógicas (Escuelas Normales, Congresos de Instrucción, Consejo Superior de Educación) y el restablecimiento de la Universidad. Obviamente lo anterior tiene repercusiones para la totalidad de la población de ese entonces, la educación se restringía a sólo un núcleo de la sociedad.

Cabe aclarar, que la educación de esta época evoca la corriente positivista, la formación de los estudiantes presenta características de tipo cientificista, reforzando la intromisión de modelos educativos extranjeros. Dada la realidad política y social-económica en que se desarrolla el régimen porfirista, éste decae, surgiendo la Revolución Mexicana como un parteaguas en la instrucción.



La época innegablemente se caracterizó por no tener una dirección política a seguir, existe incertidumbre en todos los sectores gubernamentales, lo que impide contemplar las necesidades que proclaman las inquietudes populares bajo la efervescencia de la revolución, a pesar que el 5 de febrero de 1917 se emite la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo que el artículo tercero fungirá como directriz de la educación.

A partir de esta época, la lucha política y educativa por la apropiación de la realidad es uno de los aspectos fundamentales del debate teórico. Tener capacidad para explicar, comprender e interpretar los cambios sociales es el principio sobre el cual se construye una política (Roitman,2000), aquí es necesario tomar en cuenta que la educación casi siempre se encuentra ligada a la política dominante del momento, para lo anterior agrega Roitman (op. cit.) en la medida que se discute sobre propuestas conceptuales que identifican y describen procesos sociales se está compartiendo una imagen y una cosmovisión desde la cual se presenta y construye una peculiar interpretación de la realidad, sería interesante que el medio del poder actual observara a la educación desde ese panorama, para dar solución al fenómeno social de la educación, y posteriormente el de la orientación educativa donde se encuentra inmerso el psicólogo.

No es hasta la era de Cárdenas donde el Estado adquiere un carácter nacionalista y populista y en vista de las demandas de industrialización se pugna por la formación de cuadros técnicos que proveyeran al Estado mexicano de una cierta independencia técnica de los especialistas norteamericanos. La clara visión de Cárdenas sobre el futuro, se intentaba apoyar en las funciones educativas del Estado, así, la formación del individuo debería integrar los conocimientos fundamentales que requerían para contribuir eficazmente al bienestar de la sociedad. Durante la administración cardenista se enfatizó la necesidad de actualizar sistemáticamente los planes de estudio que incluirían la enseñanza técnica, la experimentación mecánica y la investigación constante, posterior-

mente tomando como base lo anterior se crea El Instituto Politécnico Nacional (I.P.N.).

La orientación relacionada a la materia educativa con Cárdenas se ha dado en llamar socialista, sin embargo las capacidades concretas de alcanzar sus fines fueron siempre inalcanzables, se llamó educación socialista ya que debería ser emancipadora, única, obligatoria, gratuita, científica o racionalista, técnica del trabajo, socialmente útil, desfanatizadora e integral y se consagró especialmente a la acción educativa de la niñez proletaria. La pedagogía socialista debería suministrar los medios y organizar los planteles para conducir a los obreros y campesinos desde la enseñanza elemental hasta los más altos tipos de cultura técnica, a fin de mejorar la técnica agrícola, así como organizar sistemas de producción colectiva (creo el ejido como tenencia de la tierra).

Durante el período de Manuel Ávila Camacho, según Ayala (1996) autorizó la puesta en marcha de un campaña alfabetizadora ideada por el secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet, basada en la idealista creencia de que cada mexicano letrado iba a enseñar a leer a un analfabeto. La campaña no tuvo el éxito que se esperaba de ella, pero sirvió para mostrar la gravedad del problema educacional en un país cuya población seguía siendo analfabeta en un 50%.

Con el gobierno de López Mateos, hay avances que propiciarán un cambio en la vida educativa nacional, en una reseña que realiza Larroyo (1986 p. 546-572) hay un plan de once años, de cada 1000 niños que logran entrar a la escuela primaria, solo uno llega a obtener el título profesional, en este periodo se estableció la distribución de libros de texto gratuito en el nivel elemental; el hecho de la mera distribución no encerraba novedad alguna, el reparto gratuito de libros de texto existió en la época porfirista, algunos gobiernos revolucionarios también lo llevaron a cabo, adquirían los ejemplares de las librerías para hacer la consiguientes donaciones. Lo nuevo, ahora, fue que la Secretaría de Educación se encargaría de redactar y ordenar la impresión de los libros

para repartirlos a toda la República. Para lo cual se creó la Comisión de Libros de Texto Gratuitos.

En los seis años de gobierno de Díaz Ordaz, éste se dedicó más a no obstruir el desarrollo de la iniciativa privada y terminar las obras necesarias para las Olimpiadas de 1968 y para la educación nada a pesar de que la economía creció a una tasa del 7% anual, sin que la inflación rebasara el 2% por año en promedio (Ayala, 1996).

A partir de Luis Echeverría (1969-1975) la educación se sujeto aún más a la economía, pretendiendo modernizar y revitalizar la ideología llamada "Reforma Educativa". Sin embargo este conjunto de medidas no representan otra cosa que la misma directriz seguida en décadas pasadas, la educación en segundo término no teniendo presente ni futuro y desarrollándose a su mínima expresión.

El régimen de López Portillo (1976-1982) se caracterizó por el despido, el cinismo de los gobernantes; donde Ayala (op.cit ) comenta que el país se maneja como lo promulgaban los economistas, según los cuales los impuestos que se pagaban en México debían de ser tan elevados como los de Suecia aunque los servicios públicos entre ellos la educación que reciben los mexicanos a cambio de impuestos sean equiparables a los de Uganda. Fue una época de devaluaciones diarias y repercusiones sociales, que tendrán una gran consecuencia más adelante en la vida de la República.

A partir de aquí, pasaran doce años (seis de la Madrid y seis de Salinas) explica Calderón, (1996) de padecer los destrozos del modelo económico neoliberal impuesto por los mencionados presidentes de México, que sumieron al país y a la sociedad mexicana en la peor crisis política, económica, educativa y moral del siglo XX; la intensidad de esta crisis parece envolvernos en un manto de depresión, derrotismo y resignación inéditos, y una especie de sopor que nos hace aceptar hechos que hace pocos años eran impensables, verdaderos crímenes contra la humanidad, es por ello que mencionarlos es tiempo perdido, para los fines de este reporte de trabajo.

Es interesante observar que a pesar de la extensión de este trabajo, se pretende dar un panorama general de la educación y hurgar dentro del tiempo, dónde se encuentra la orientación educativa y vocacional que es el campo laboral donde se apoyará este reporte de trabajo.

## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL

Latapí (2000b) pionero de la investigación educativa en México, con más de treinta años dedicado a esta actividad, es claro al manifestar lo siguiente: "Los educadores (entre ellos el orientador educativo del nivel básico en el Estado de México) vivimos intrigados por la naturaleza del conocimiento. Si enseñamos se supone que tenemos alguna idea de cómo se aprende, y esto supone una definición – así mínima e hipotética- de lo que es conocer. Toda pedagogía invoca una teoría psicológica de aprendizaje y ésta a su vez se fundamenta en una teoría del conocimiento". En este caso pretendemos abocarnos dentro del ámbito escolar a proponer que hay otra visión de atender los problemas escolares, basados en el Análisis Conductual Aplicado. Por eso, entender la educación requiere apoyarnos en las visiones del hombre que nos ofrecen los antropólogos, sociólogos, lingüistas, historiadores, psicólogos, y hay que valorar como recursos educativos indispensables lo presente, lo pasado, y lo posible" (Latapí, op.cit).

El sistema escolar reclama los servicios de orientación porque a la dificultad de los estudios se añade la complejidad de la vida diaria y los complicados problemas que presentan la mayoría de los estudiantes preadolescentes, que no saben qué hacer, para qué sirven, cuáles son sus aptitudes y hacia dónde se dirigen sus intereses (Enciclopedia Técnica de la Educación, 1986, pp. 403). En la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 87, se abrió una hendidura para el desarrollo del psicólogo con puesto de Orientador Técnico y funciones de Orientador Educativo y Vocacional, es en este espacio donde se pretende ofrecer el reporte de trabajo, la actividad del psicólogo en el medio laboral educativo básico del Estado de México.

medios de comunicación tienen algo que ver definitivamente, cuando le dan atención sólo a las conductas antisociales de los adolescentes (riesgo desmedido, fracaso escolar, conductas antisociales dentro y fuera de su espacio escolar, robo, violencia, etc). Díaz-Aguado (2000) declara que la "adolescencia es un periodo de transición en el que se ha dejado de ser niño pero todavía no se es adulto y en el que se experimentan cambios muy importantes a la vez que un alto nivel de incertidumbre" (p.53). En muchas sociedades la adolescencia constituye un periodo de considerable esfuerzo y tensión en la vida diaria. La ansiedad y la inseguridad son, por tanto, rasgos prominentes de la experiencia de la adolescencia, manifiesta Swartz (1978).

Por tanto, la orientación es necesaria dentro de la Educación Básica del Estado de México y sobre todo en el nivel de secundaria. Alcalde (2000) es más explícito al abocarse al tema tratado, la tarea más crítica del adolescente es la creación de su propia identidad, la elaboración de un proyecto de vida. En dicha labor no son extrañas las interferencias temporales que producen ciertos desequilibrios; son habituales las llamadas crisis de identidad que suelen dar como resultado síntomas de apatía, falta de compromiso o desorientación. En el extremo opuesto se halla la fijación prematura de la identidad como explica Díaz-Aguado, "el individuo puede tener proyectos y objetivos claramente definidos pero estos no son el resultado de una búsqueda personal sino de una presión social excesiva" (p.54), agregando que la familia es una fuente de presión ante cuyas expectativas pueden verse inmersos en un estado de incertidumbre y a una toma de decisiones muchas veces equivocadas, provocando conflictos entre las decisiones equivocadas y las características personales del adolescente, generando insatisfacción y fracaso posterior.

Para, Lehalle (1990) el periodo de la adolescencia constituye un momento esencial del desarrollo psicológico; al igual que las transformaciones psicológicas producidas en este periodo son analizables en parte en relación a las etapas anteriores del desarrollo, dichas transformaciones condicionan la posterior adaptación del individuo.

Sin embargo, no es fácil dar una definición lo suficientemente satisfactoria o precisa de la adolescencia cuando menos si se requiere superar la definición clásica que considera a la adolescencia como la fase de transición entre la infancia y la edad adulta, reafirma Lehalle (1990).

Para este reporte definiremos a la adolescencia como: la fase decisiva de perfeccionamiento hacia una mayor autonomía no solo psicológica, sino social, donde el individuo busca su propia identidad para poder incrustarse en el rol social que le corresponde, con una edad comprendida entre 12 a 15 años (nivel básico de secundaria).

A lo anterior es a lo que se enfrenta el psicólogo dentro del ámbito escolar, su arma es la teoría conductual aplicada, que es una herramienta que a pesar de los años no es superada y presta una gran ayuda dentro del ámbito escolar del Estado de México.

Uno de los fundamentos de la Orientación Educativa y Vocacional, es que está dirigida a los adolescentes donde se establece: la diversidad de alumnos, objetivos de la acción educativa, existencia de un marco legal, papel activo del que aprende y características de la comunidad educativa (Alonso, s.a), este autor parte de los puntos anteriormente señalados, donde, la propia concepción de la finalidad de la acción educativa, especialmente en aquellos periodos en que la escolaridad es obligatoria; ayuda a progresar a los alumnos, incluso a los que tienen necesidades especiales, los objetivos generales están relacionados con los cuales la acción educativa pretende que los alumnos progresen y logren conseguir un desarrollo óptimo de las propias capacidades psicomotrices, que aprendan a pensar, y logren un equilibrio emocional estable basado en la valoración positiva de sí mismos y en la adquisición de estrategias adecuadas para afrontar las dificultades y tensiones generadas por la experiencia diaria, conseguir que aprenda a relacionarse y comportarse adecuadamente en su contexto social. La propia naturaleza de los procesos de aprendizaje, en relación con los cuales parece especialmente importante tener en cuenta el papel activo de los alumnos a la hora de construir y elaborar representaciones de aquello que se les enseña. Las caracte-

rísticas de la comunidad educativa de cada centro concreto, como grupo social con su estructura, valores, expectativas, formas de actuación y modos de decisión en temas de relevancia colectiva, comunidad cuyos miembros tienen además su propia visión más o menos definida de la figura del Orientador.

En el Estado de México, La Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (S.E.C. y B.S.) fundamenta la Orientación Educativa y define sus funciones laborales, en base a: "El trabajador docente que labora en las Escuelas Secundarias Técnicas dependientes del Subsistema Educativo del Estado de México con plaza de pedagogo "B" es el responsable de propiciar el desarrollo integral de los alumnos y de orientarlos para que encaucen correctamente sus habilidades, intereses y aptitudes hacia la consecución de sus objetivos personales y profesionales, brindándoles apoyo, orientación y asesoría en los ámbitos académico, social, emocional, vocacional y tecnológico" (Manual Operativo, S.E.C. y B.S., 1995, p. 12).

Ezequiel Nieto-Cardoso en 1989 indica que la psicología es, a un mismo tiempo, disciplina escolar, campo científico y actividad profesional. Su enfoque global se dirige hacia el estudio de la conducta animal y humana, a las bases anatómicas y a los procesos fisiológicos y mentales relacionados con ella. Como disciplina escolar, la psicología representa un campo importante de estudio en los ambientes académicos, con énfasis en la comunicación y explicación de los principios y teorías de la conducta, lo cual es una de nuestras metas en este reporte de trabajo, poniendo atención en no generar conflictos académicos y laborales o imposición de la teoría conductual sin ningún fin.

Enfatiza Nieto-Cardoso (op. cit) que la psicología como ciencia es un enfoque de investigación a través del cual los investigadores colectan, cuantifican, analizan e interpretan los datos que describen la conducta animal y humana. Muchos experimentos se pueden traspolar a la escuela secundaria. Como profesión, la psicología involucra la aplicación práctica de conocimientos, destrezas y técnicas para la solución o prevención de problemas individuales o sociales. (p.316).



En el plano social, sería interesante plantear a la Orientación Educativa y Vocacional dentro del marco globalizador actual. Gordillo (2000a) esgrime, que nuevos retos y viejos problemas en la aldea global, en particular la velocidad de la tecnología y la información que impone el ritmo de desarrollo de las naciones; dentro de la agenda nacional, la educación es un tema que no admite dilaciones ni prórrogas. Tenemos un problema de millones de niños que aspiran a desarrollar cabal y plenamente sus habilidades y talentos, y no solo eso sino acceder -con base a esas habilidades- a un empleo bien remunerado, que responda a sus expectativas y ofrezca posibilidades de superación personal. ¿cómo lograr lo anterior?. Según la expectativa de trabajo es retomar a la Orientación Educativa y Vocacional como parte importante del proceso educativo nacional, no como la formación de mano de obra barata. Se tiene que atender al individuo en este caso al alumno-adolescente de una forma integral donde se promuevan los valores cívicos, la cultura en general y los hábitos, así también estableciendo la ayuda en lo social, psicológico, vocacional y tecnológico. Para lo anterior, el papel del orientador (y del profesor), es fundamental en la labor educativa, Latapi (2000b) expresa que, "mucho tiempo emplean los profesores en capacitarse y actualizarse. Pero uno se pregunta si el hecho de que la educación del país siga siendo mediocre no se debe a que los innumerables cursos que se toman no les facilitan la indispensable experiencia personal de adueñarse de su inteligencia, de comprender lo que es comprender y de conducir con autonomía su vida intelectual; mientras eso no se logre, ni el maestro ha aprendido a pensar ni podrá enseñar a pensar a otros; de poco ayudará repetir a todos los vientos que la principal finalidad de la educación es aprender a aprender" (p. 2).

En conclusión, la Orientación Educativa como centro de la educación básica tiene que ir al reencuentro de su esencia: atender los aprendizajes de los alumnos y apoyar su desarrollo cognitivo. Para lograrlo es necesario que el docente (junto con el Orientador) hagan un trabajo reflexivo que le ayude a pensar su quehacer y lo acerque a la realidad de la escuela donde trabaja, que le permita reconocer las necesidades fundamentales de sus alumnos y sus posibilidades de

trabajo, donde vincule en lo esencial los propósitos de los programas con las expectativas del grupo (Guía, para el libro de Apoyo didáctico Orientación Educativa 3, S.E.C. y B.S.,1997,p.5), a nuestro juicio apoyado en la reflexión de Latapí (2000b,p.2); se debe propiciar un "hábito heurístico al ejercitar su inteligencia: descubriendo que conocen, aprenden, relacionan, sistematizan, analizan, intuyen, verifican, contrastan, inducen y deducen, imaginan hipótesis, dialogan consigo mismo e integran gradualmente todo lo que van aprendiendo. Esto es lo que significa el primer "aprender" cuando se logra aprender a aprender; este es el aprendizaje que requiere la sociedad del conocimiento a la que nos encaminaremos" ; lo anterior en el campo educativo junto con la Orientación deben tener como meta para que todo trabajo educativo no tenga la categoría de fútil.

## **II.1 PRECEDENTES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA REPÚBLICA MEXICANA**

En la República Mexicana, la Orientación ha tenido un desarrollo muy anómalo y está ligada fuertemente a la política educativa y por lo tanto al aparato ideológico del Estado.

La educación es un proceso por medio del cual se transmite información aprendida; es un fenómeno en el que se establece una relación de enseñanza aprendizaje; es decir, ante una situación concreta se produce un cambio en el comportamiento de un individuo (Rueda, Quiroz y Hernández, 1978, p.295), en el caso de la Orientación Educativa también propicia cambios en los comportamientos de una persona, teniendo la oportunidad de trabajar con conductas más amplias y variadas, este fenómeno no es nuevo pudiendo referir que la Orientación aparece en todos los procesos educativos, incluyendo al proceso mexicano.

Ahora bien, es indudable que la actividad de Orientación Vocacional y Educativa, en México no es una actividad nueva. No obstante, las primeras

actividades relacionadas con la Orientación datan de fines del siglo XIX, cuando el fundador de la Escuela Nacional Preparatoria redacta escritos que podrían ser considerados como un antecedente formal de la actividad de la Orientación Vocacional, y cuya primera referencia se encuentra en su dictamen sobre La Ley Orgánica de la Instrucción Pública del D.F. del 2 de diciembre de 1867, y que fue leído en la Cámara de Diputados el 1 de marzo de 1868. (En Gaceta de U.A.N.L.,2000).

Siguiendo con el derrotero histórico Larroyo (1968), comenta que Gabino Barreda creador de las preparatorias en México era un partidario de la enseñanza objetiva e integral, postulados pedagógicos en evidente concordancia con la filosofía y pedagogía del positivismo. Barreda (En Gaceta de la U.A.N.L., 2000, p.1) demuestra una visión muy amplia de orientar profesionalmente a los estudiantes de la preparatoria. "El primer deseo que actualmente debe tener el que trate de elegir carrera, será el de hacer la elección en conformidad con las inclinaciones y la capacidad de los interesados".

Mas adelante Gabino Barreda ya percibía que la preparatoria evitaría los gastos que son consecuencia de una elección equivocada. Así, los gastos que la Nación hace para proporcionar la instrucción, producirán frutos más abundantes, que dejando la elección de carrera al azar. (En Gaceta de la U.A.N.L. op.cit.).

Para el año de 1925 inicia la etapa de la Orientación Vocacional con la creación de un Departamento de Psicopedagogía e Higiene, éste forma la base del proceso orientador en el país, que más adelante funcionará como Orientación Vocacional.

En 1932, la Escuela preparatoria Técnica de la Secretaría de Educación Pública proyecta un servicio de orientación predominantemente vocacional, con el fin de brindarlo a los alumnos que hubiesen demostrado mayor capacidad al llevar cursos relacionados con el campo. Posteriormente, la UNAM organiza varios ciclos de conferencias con temas de profesiografía marcándose así, la época moderna de la Orientación Educativa y Vocacional; hacia 1937, la Escuela

Nacional de Maestros inicia la selección de aspirantes a la carrera magisterial (Inédito,1998).

Al hacer un recuento de la psicología en México (Colotta y Gallegos, 1981) afirman que en 1937 se estableció la enseñanza de la psicología en México, comenzando la preparación de los especialistas que habrían de dedicarse a la orientación en diversas instituciones Educativas, no solo del D.F. sino en toda la República Mexicana.

Para Ezequiel Nieto-Cardoso en 1989 establece que el psicólogo escolar (Orientador) trabaja en áreas de especialización para incrementar la efectividad de las instituciones educativas y para facilitar el desarrollo intelectual, social y emocional del niño o niña. Puede funcionar en varios roles (como sucede en las escuelas secundarias del Estado de México) dentro del sistema escolar; por ejemplo: como especialista en investigación sobre el desarrollo de programas a implementar y en la evaluación de proyectos especiales; como experto en programas de entrenamiento para maestros dentro de la escuela, y también como consultor de ellos en problemas específicos de docencia y conducta dentro del salón de clases. Muchos psicólogos escolares también se enfrentan a problemas de aprendizaje y rendimiento escolar, orientación y consejo profesional, evaluación de aptitudes e intereses, etc. La anterior conceptualización es importante para la visión posterior de la Orientación.

A partir de los 80's, el escenario del psicólogo se amplía, al incidir ampliamente en la educación. El proceso educativo requiere ser sistematizado para que logre sus objetivos en el menor tiempo posible y con el menor esfuerzo, es decir, se requiere conocer las condiciones óptimas para que se de el proceso de enseñanza aprendizaje. Para lograr este propósito, se necesita saber cuáles son las variables implicadas en el fenómeno denominado educación. Esto hace surgir la necesidad de contar con un cuadro de especialistas que investiguen y promuevan programas encaminados a estructurar los principios conductuales que faciliten el cumplimiento de los objetivos educacionales (Rueda, Quiroz y Hernández, 1978,p.298) de ahí, la importancia del psicólogo conductual dentro de la educa-

ción de México él tiene las habilidades y los conocimientos para llevar a cabo la labor antes mencionada, y el medio es la actividad educativa dentro de la enseñanza Secundaria.

Es evidente que la Orientación como fenómeno educativo, se ha vuelto más complejo, pero solo tendrá sentido, si se apoya en la estructura conductual que el psicólogo lleva consigo.

En 1998-99 había un total de 5,084,277 alumnos inscritos en el nivel de secundaria en el país; poco más de la mitad cursaban sus estudios en escuelas de modalidad general, cerca del 28% en técnicas y 17 % en telesecundarias (En Observatorio Ciudadano de la Educación, Comunicado 18, 1999), dada la población escolar, en México no solo se necesitan profesores (as) de asignatura sino también profesionistas que tengan la visión y los conocimientos, para que se optimicen y se diversifiquen los recursos humanos del país, para que cada individuo que forma esta sociedad se inserte en la actividad donde pueda desarrollar sus habilidades, expectativas y proyectos de vida, y evitar no solo el fracaso escolar, sino la frustración de verse con metas no llevadas a cabo.

## II. 2 LA ORIENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

El servicio de Orientación Educativa y Vocacional en el Estado de México surge por el año de 1953, dada la necesidad de elevar la calidad de la educación, en el año citado se dieron los primeros nombramientos a los maestros que se desempeñarían en la actividad de Orientación. Obviamente el Departamento de Orientación, no tenía personal especializado, no obstante se presenta en tiempo y espacio una función que significa: auto dirección porque en ella va implícita la personalidad de los sujetos de la educación acorde a sus intereses, aptitudes, vocación y madurez para integrarse a la vida productiva del Estado de México (En programa de Orientación Educativa y Vocacional, tercer grado, Gobierno de Estado de México.1977).

En la década de los 50's se inician los primeros intentos formales para introducir la Orientación en las escuelas secundarias estatales. Sin embargo, la concepción vigente de entonces está más enfocada a las labores de control escolar, administrativa y de supervisión de los alumnos que a la Orientación propiamente dicha (En Conceptualización del Servicio de Orientación Educativa en la Secundaria del Estado de México, Gobierno del Estado de México, 1988a, p.5). En el mismo documento se plantea seriamente su desaparición. Más adelante se hace una rectificación y a principios de los 80's se oficializa su existencia en el Estado de México, designándole "Orientación Educativa y Vocacional", dando como resultado que se amplíen en toda la entidad la creación de plazas de trabajo.

Las revisiones posteriores de las actividades del orientador, dan como resultado el documento Servicio de Orientación Educativa que define la naturaleza del servicio en áreas específicas: estudio, vocacional y para la salud; estableciendo la función del orientador.

A partir de aquí (marzo de 1988) se publica por parte de Gobierno del Estado de México y La Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, La Conceptualización del Servicio de Orientación Educativa en la Secundaria del Estado de México (a), La Estructura del Servicio de Orientación Educativa en la Secundaria del Estado de México (b), apoyados en el programa Servicio de Orientación Educativa (S.O.E.), que por muchos años estará vigente.

En el programa S.O.E. se establece la estructura funcional de acuerdo a: Orientación para el Estudio, Orientación Escolar, Orientación Vocacional, Orientación para la Salud.

Se establecen nuevos parámetros en 1995, con el Manual Normativo-Operativo del Servicio de Orientación en las Escuelas Secundarias Técnicas (es el documento que actualmente rige la cuestión laboral del Orientador Técnico, y por supuesto del psicólogo que labora dentro del área educativa del Estado de México).

En el documento se establece la filosofía del servicio de Orientación:

\*Es un servicio al que tienen derecho todos los alumnos, en apoyo a su desarrollo personal armónico.

\*Propiciará la adaptación positiva de los alumnos a los ámbitos familiar, escolar y social.

\*Promoverá el desarrollo de las capacidades de aprendizaje, auto-aprendizaje e investigación en los alumnos.

\*Impulsará la conformación de una personalidad equilibrada en cada uno de los alumnos.

\*Fomentará la práctica de los valores sociales y humanos en los alumnos.

\*Proporcionará a los alumnos los elementos necesarios para que reconozcan sus características personales, con el propósito de que hagan adecuadas elecciones vocacionales y de estudios post-secundaria. (Tomado del Manual Normativo Operativo de Orientación en las Escuelas Secundarias Técnicas Dependientes de la Dirección General de Educación, S.E.C. y B.S.1995, p.9).

Hasta el momento no se ha puesto en duda a la Orientación como servicio de apoyo fundamental para el proceso educativo; se cuestiona algunas veces su práctica, ya que en muchos centros educativos no se le da la importancia debida, a pesar de que por definición el psicólogo (Orientador) tiene que participar en los procesos de selección de las capacidades individuales del alumno para la escuela, para su incursión en el medio social y laboral, así como la prevención de la salud.

### CAPITULO III

#### EXPECTATIVA DEL PSICÓLOGO DENTRO DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL

Es cierto, las oportunidades de empleo para el psicólogo no son muy numerosas en México, pero poco a poco se ha cambiado la actitud del empleador, el cual no siente la necesidad de incorporar especialistas en su institución o empresa. No obstante este punto de vista está cambiando, ya que algunos autores como Ardila (1981), manifiesta que la atención prioritaria a la Orientación en las escuelas, al sector social en general, a las áreas relacionadas con el sistema de valores y los sistemas de decisión social, inevitablemente generaran demanda por los recursos humanos, entre otros, a los profesionales de las ciencias de la conducta.

En este caso particular se presentó una hondura para el desarrollo profesional, en ella se dio la oportunidad de laborar en la docencia dentro del nivel básico (nivel secundaria).

Es por ello que el reporte de trabajo resulta pertinente, es el paso donde lo aprendido por el estudiante se pone en práctica, en este caso en el área laboral educativa. En la escuela básica se tiene la población cautiva donde los modelos teóricos psicológicos sobre educación se pueden llevar a cabo. Aquí el campo de la Psicología presta grandes servicios a la educación, basados en las teorías más conocidas: psicoanalítica de Freud, centradas en el aspecto sexual del desarrollo; la de Erikson que además agrega los aspectos culturales que determinan el desarrollo de la personalidad; la de Vigotsky, que concede prioridad a la influencia social en el aprendizaje y el desarrollo; y la de Piaget que afirma que el niño construye su conocimiento precisamente a través de la acción transformadora (Vidales, 1977).



La práctica educativa justifica la acción ecléctica anterior como una forma de enriquecimiento del quehacer educativo. Una forma de trabajo interdisciplinario, evento al cual el Psicólogo de Iztacala se tiene que adaptar. Los requerimientos son específicos en el trabajo, de alguna forma la preparación permite tener elementos críticos como para pensar que el conductismo a pesar de ser vituperado permanece latente en casi todos los trabajos que se realizan en el medio laboral educativo ya que en una escuela se trabaja con conductas observables. La teoría conductual al considerar los cambios o modificaciones de conducta como producto de estímulos o castigos (cuyo fin es reforzar o extinguir conductas deseables o indeseables), está un paso adelante de los modelos educativos.

Bijou y Rayek (1980 ) plantean lo que la psicología puede ofrecer hoy a la educación en estos términos, los psicólogos difieren marcadamente en su elección de la metodología de investigación, esto se observa en el trabajo educativo, ya que hay psicólogos que tienen diferente enfoque a la construcción de la teoría; algunos favorecen el método hipotético-deductivo; otros, el procedimiento empírico-inductivo.

No obstante Bijou y Rayek (op.cit) dejan claro que la psicología ofrece "una impresionante colección de datos acerca de las habilidades del niño o niña, así como de su crecimiento y desarrollo; una extensa bibliografía sobre el análisis de los estímulos; la psicología del aprendizaje simple y complejo y la percepción; un considerable cuerpo de conocimientos, medición, construcción de pruebas y procedimientos estadísticos para el estudio experimental de grupos y algunas teorías de la inteligencia, la socialización, la personalidad, el desarrollo y la psicopatología" pp. 19-20.

Es a través de la actividad diaria como se pretende realizar este reporte de trabajo, el objetivo es la importancia del psicólogo en el medio laboral educativo básico del Estado de México en el ciclo escolar 1999-2000.

Lo anterior se debe a que durante la experiencia laboral existe una gran cantidad de trabajos empíricos, donde no hay teorías que sustenten el trabajo, cada trabajador de la educación analiza los eventos conductuales, desde su

perspectiva dependiendo de su área y nivel de explicación (Español, Matemáticas, Física, Química, Cívica y Ética, Historia, Geografía, etc), ya que en este medio se desempeñan como profesores de asignatura, pedagogos, psicólogos, ingenieros, etc.

Por supuesto, los conceptos y principios del análisis conductual pueden ser aplicados directamente en el salón de clase; pero desafortunadamente muchos profesores no lo hacen ya que la prioridad institucional es terminar los programas oficiales, la realización de proyectos, carga administrativa, etc. El psicólogo puede llevar a cabo un acercamiento al manejo de la información especializada para que el trabajo no sea fútil, dando bases teóricas de como tener un manejo de conductas ya sea antisociales o de autoestima, o sugiriendo como optimizar el trabajo dentro del aula escolar por medio de proyectos educativos específicos.

La justificación social de este reporte de trabajo, se basa en el quehacer del psicólogo dentro del ámbito escolar, sin pretender imponer formulas ya establecidas, sino, complementar la labor educativa en base a darle formalidad y optimizar los recursos y el trabajo en dirección a la toma de decisiones, estableciendo la solución a los problemas escolares del grupo piloto de este reporte a través del ciclo escolar 1999- 2000.

### **III.I FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO DENTRO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Dentro de esta delineación es necesario aclarar ¿por qué educación básica? La Constitución como máximo marco jurídico es la rectora de la vida social en México, en ella están derechos y obligaciones para todo mexicano y mexicana. En relación a la educación, el artículo 3° Constitucional es reformado en 1993, haciéndose básica la educación en sus modalidades; preescolar, primaria y secundaria. Posteriormente se promulga la Ley General de Educación

(S.E.P., julio, 1993); en ésta se reafirma la educación básica (artículo 37 de dicha ley); con un propósito, procurar la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y valores sociales. A partir de aquí se hace obligatoria la educación primaria y secundaria, quedando optativa la modalidad de preescolar.

Como un seguimiento a lo anterior, en el programa de Desarrollo Educativo (Gobierno de la República, 1995-2000), se encuentran con mayor claridad los propósitos esenciales de la instrucción básica en México, y en él reafirma el "carácter solidario y nacionalista de la educación, compatible con los nuevos retos que plantea un mundo cada vez más interdependiente" (op. cit, p.2.). Propiciando que se de una vinculación más interactiva entre la escuela, la familia y la comunidad "aumentando la importancia de adquirir métodos y técnicas para el autoaprendizaje, practicando el conjunto de valores y destrezas, conocimientos y hábitos, para que den como resultado una constante superación del individuo" (op. cit. p.2).

Por otro lado, el sentido de las escuelas secundarias no rebasaría su carácter propositivo con la sola obligatoriedad o con la buena intención de sus planes de estudio o de sus propósitos o programas de trabajo académico. Es preciso actuar con compromiso y responsabilidad mancomunados, directivos, profesores, y todo el personal involucrando directa e indirectamente en el proceso educativo de los adolescentes (Manual Operativo de Servicios de Orientación, S.E.C y B.S, 1995 p. 5).

De ahí, la necesidad de contar dentro del Servicio de Orientación con profesionistas de la conducta que ejerciten de manera profesional y sistemática su labor profesional en el área educativa. Horas (1981) manifiesta que: "el psicólogo escolar es un psicólogo", esta perogrullada significa que su formación no difiere de los otros especialistas en las ramas básicas. Exige la misma preparación general teórica y metodológica, al estar inmerso el psicólogo conductual, permite que se ejercite de manera profesional y sistemática el Análisis Conductual Aplicado (Teoría Conductual) dentro de la escuela secundaria.

La función del psicólogo, se puede examinar gráficamente en el organigrama Institucional (ver, anexo 1 organigrama escolar ), se ubica en el departamento de Orientación Educativa y Vocacional, ahí se tiene contacto con otros profesionales de la educación que contribuyen al quehacer educativo.

El psicólogo tiene una interrelación con los alumnos, con ellos el trabajo es directo, teniendo un propósito fundamental coadyuvar a su desarrollo integral, sustentando sus acciones en los instrumentos, métodos, técnicas, estrategias, teoría conductual que como resultado de su manejo sistemático, han demostrado su efectividad en la esfera educativa.

Horas (1981) establece que el psicólogo educativo se forma acentuando su capacidad, subrayando sus cimientos sobre el aprendizaje en situación escolar y la orientación e incorporándose al lenguaje y la problemática educativa.

Por otro lado, la relación con los profesores se establece desde el punto de vista de la solución de problemas escolares con los alumnos a su cargo. En ese momento, el psicólogo puede " proporcionar una serie de principios y conceptos derivados exclusivamente de la investigación experimental; una metodología para aplicar estos conceptos y principios, directamente a las prácticas de la enseñanza; un diseño experimental que se ocupe de los cambios que acontecen en el niño individual (más que inferir éstos de los promedios del grupo); ofrecer, además, una filosofía de la ciencia, que incide en descripciones de índole observable, de las relaciones entre la conducta individual y sus condiciones determinantes". Lo anterior explicado por Bijou en 1980, establece la importancia y lo que el psicólogo conductual puede ofrecer en la actualidad a la educación.

Otra descripción que se puede realizar apoyándose en el organigrama es el lugar de la Subdirección Escolar, en ella se encuentra la persona encargada de coordinar los trabajos técnicos de la Institución para alcanzar los objetivos en los planes y programas que en materia educativa surjan de las autoridades respectivas.

En la parte superior se encuentra el Director Escolar es la primera autoridad de la Institución encargado de planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el proceso educativo.

Como se puede observar, el psicólogo con funciones de orientador técnico tiene contacto directo con la población escolar, existe una interacción entre la comunidad escolar, maestros y directivos, por lo tanto sus funciones están encaminadas a sugerir que los principios conductuales pueden ser aplicados a la situación de enseñanza con resultados satisfactorios.

Cabe aclarar, que al psicólogo dentro de la institución, se le puede asignar el papel de Orientador, docente, o profesor horas clase, lo anterior de acuerdo a la actividad realizada dentro de la Institución.

Ahora bien, La Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social define las funciones laborales, en base a: "El trabajador docente que labora en las Escuelas Secundarias Técnicas dependientes del Subsistema Educativo del Estado de México con plaza de Pedagogo "B" es el profesional responsable de propiciar el desarrollo integral de los alumnos y de orientarlos para que encaucen correctamente sus habilidades, intereses y aptitudes hacia la consecución de sus objetivos personales y profesionales, brindándoles apoyo, orientación y asesoría en los ámbitos académico, social, emocional, vocacional y tecnológico". (Manual Operativo, S.E.C.y B.S.1995,p.12).

El solo hecho de que en las escuelas se trabaje con conductas sociales, justifica la labor del psicólogo dentro de las instituciones de educación básica, propiciando que dentro de la Institución se tenga otro enfoque de la problemática escolar.

Las funciones del psicólogo, tienen que ir a la par con otras establecidas institucionalmente para que él les de el giro conductual pertinente; a continuación se mencionan las funciones específicas que se tienen que cumplir dentro de la Institución:

- Proporcionar atención y asesoría individual a los alumnos a su cargo, para analizar y dar solución a su problemática en los ámbitos académico, social y emocional o canalizarlos a las instancias pertinentes.
- Colaborar en los procesos de selección, inscripción y reinscripción de los alumnos.
- Diseñar y participar en la operación de proyectos y programas orientados a mejorar el rendimiento académico de los alumnos.
- Promover, integrar, asesorar y evaluar el funcionamiento de los organismos institucionales.
- Integrar y mantener actualizados los expedientes de orientación de los alumnos a su cargo.
- Atender los problemas de comportamiento y aprendizaje que presentan sus alumnos.
- Proporcionar a los alumnos información profesiográfica de opciones de estudio post-secundaria y de posibilidades de inserción al campo laboral.
- Mantener actualizados Kardex y boletas individuales.
- Determinar, analizar e interpretar los indicadores de retención aprobación y aprovechamiento de los grupos a su cargo inmediatamente después de cada uno de los momentos de evaluación, y presentarlas en cada una de las reuniones en que sea necesaria.
- Elaborar, analizar, interpretar y presentar gráficas bimestrales de retención, aprobación y aprovechamiento.
- Informar periódicamente a los padres de familia sobre el comportamiento y el rendimiento académico de los alumnos.
- Rendir informe sobre las actividades y programas desarrollados.
- Participar conjuntamente con los directivos escolares y los profesores horas clase en la solución de problemas tanto de organización institucional como del desempeño escolar y el comportamiento de los alumnos.
- Promover, organizar y participar en los eventos académicos, culturales de la comunidad.

--- Promover actividades que favorezcan la comunicación y mejore las relaciones humanas entre profesores, alumnos y padres de familia.

--- Elaborar cuidadosa y oportunamente toda la documentación relativa a los procesos de registro y certificación escolar de los alumnos a su cargo.

La pretensión de las funciones anteriormente descritas, es llevar al individuo a conformarse de buena voluntad a los usos de la sociedad y de los grupos a los que pertenece partiendo de que una persona debe ser sumisamente convencional en su conducta y en actitudes si quiere ser aceptado como un miembro del grupo social (Man, 1978).

## CAPITULO IV

### CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN

Todo Sistema Nacional de educación, refleja el interés del Estado por desarrollar y difundir las herencias culturales, científicas, tecnológicas, humanísticas e intelectuales de sus habitantes, como se mencionó en el apartado anterior la educación se rige por el artículo tercero Constitucional.

La escuela donde se labora es oficial, dependiente del gobierno del Estado de México, de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social; de la Subdirección de Educación Básica y Normal y de la Dirección General de Educación y del Departamento de Educación Secundaria Técnica. El nombre oficial del Centro de trabajo es Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial N° 87 "Pedro Ramírez Vázquez", con clave del centro de trabajo 15 ESTO 764 N; con clave Estatal 0601TTELUMV0087, ubicada en C. Carlos Pichardo Cruz, Esq. Juárez S/n, San Rafael Coacalco, Méx., C.P.55720 y Tel. 5875800.

Se cuenta con 9 aulas predestinadas para la enseñanza aprendizaje, de las cuales 4 se encuentran equipadas con Tv. conectadas al Sistema Edu-sat (red satelital de Tv. educativa), el mobiliario es de tipo universitario y las condiciones del equipo son aceptables, cada salón tiene 2 pizarrones para que el (la) profr. (a), lleve a cabo su trabajo; el edificio tiene dos niveles que se comparten con el C.B.T. María Luisa Suárez, Coacalco. La E.S.T.I.C. 87, cuenta con 2 cubículos destinados al personal de Orientación, son pequeños pero funcionales ya que se encuentran junto a los salones de clases, no se cuenta con espacio expreso para talleres (electrónica, electricidad y contabilidad), para llevar a cabo dichas actividades se trabaja en aulas habilitadas para tal efecto, tiene una cancha de básquetbol utilizada como patio de recreo; el laboratorio no funciona del todo, no obstante es utilizado para la realización de algunas prácticas de química y física. Se encuentran dos espacios uno para la Dirección de la Escuela y otro para la Subdirección, en las ceremonias cívicas o de otra índole se cuenta con un foro al aire libre, donde la comunidad estudiantil refuerza sus habilidades artísticas y



de socialización. Se cuenta con todos los servicios urbanos (agua, luz, drenaje, servicio de limpia, etc).

#### **IV.1 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**

Dentro de la actividad laboral, el perfil sociodemográfico (estudio estadístico de la población) es una herramienta que facilita el manejo de la población estudiantil en términos estadísticos, que posibilita observar donde puede incidir el trabajo de acuerdo a los indicadores estadísticos presentados, no solo en los grupos a cargo sino de toda la población escolar de la E.S.T.I.C. 87. El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), operó en (1995), el perfil sociodemográfico proporciona un panorama de las necesidades de una población a partir de cuadros y gráficas e indicadores de los cuales se tomaron edad y sexo, índice de reprobación, de aprovechamiento, de deserción escolar y porcentajes de todos los indicadores mencionados.

A continuación se presentan aspectos sociodemográficos de la comunidad escolar de la E.S.T.I.C. 87 de San Rafael, Coacalco, México.

#### **IV.2 ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO**

La edad y el sexo según INEGI (op. cit.), son características básicas de la población que resultan esenciales para conocer la evolución y tendencias de la misma, así como para prever la demanda de la comunidad. Particularmente en la Escuela Secundaria, se usa inicialmente para conformar los grupos, ver el movimiento de inscripción inicial y final, con cuantos alumnos contamos para iniciar el trabajo académico y de los indicadores anteriormente mencionados.

La población de la E.S.T.I.C.87, está conformada por 9 grupos organizados de la siguiente manera, 3 grupos para cada grado; 3 primeros,

3 segundos y 3 terceros haciendo un total de 419 alumnos (191 hombres y 228 mujeres).

### PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Grado	Sexo	Menos de 12 años	12 años	13 años	14 años	15 años	total
1°	Hombres	27	42	4			73
	Mujeres	42	38				80
2°	Hombres		17	34	6	1	58
	Mujeres		34	31	7	2	74
3°	Hombres			10	40	10	60
	Mujeres			16	47	11	74
TOTAL		69	131	95	100	24	419

Tabla 1. Proporciona el total de alumnos desglosados por grado, sexo, inscripción total y el número de grupos existentes. La escuela tiene gran aceptación dentro de la comunidad de San Rafael, Coacalco y municipios conurbados, (Tultitlán y Ecatepec).

### IV.3 PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Lo más importante dentro de una escuela son los alumnos, ellos le dan vida a las actividades escolares. Los profesores son otro grupo importante que conforman la Institución de la E.S.T.I.C. 87.

El papel del profesor (a) sus puestos y funciones dentro del proceso educativo está condicionado a la forma que revistan las estructuras y métodos educativos de una sociedad cambiante, hasta hace poco el papel era de trasmisor de conocimientos, ahora el Programa de Desarrollo Educativo, (Gobierno de la República, 1995- 2000), propone "...una formación integral del individuo; donde se dirige a formar seres humanos que participan responsablemente, en todos los ámbitos de la vida social, y se orienta a estimular la productividad y creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas..." (op. cit).

Partiendo de lo anterior, el profesor de la E.S.T.I.C. 87. se caracteriza por su gran profesionalismo incorporando un deseo por obtener una superación diaria no solo en el aspecto laboral si no también en el aspecto personal y profesional, de este punto se desprende que en la Institución se puede hablar de un trabajo multidisciplinario, en el convergen profesores normalistas, profesores de la Normal Superior, pasantes en psicología (de varias corrientes teóricas), pasantes en pedagogía, Lic. en Psicología, Pedagogía, Odontología, Biología, Agronomía, Estudiante de Maestría en Educación Virtual con Especialidad en Cognición, Ingeniero, Técnicos en Contabilidad, Electricidad y Electrónica.

A continuación, se presentan los factores estadísticos que nos pueden dar una mayor idea del factor profesioográfico de la Institución donde se labora

## PERSONAL QUE LABORA EN LA E.S.T.I.C. 87.

	Directivos		Docentes		Prof. Ed. Física		Profesor Artísticas		Profesores Tecnología		Administrativo	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Primaria											2	1
Secundaria												2
Profesional téc					1				1			
Normal Primaria Ter												1
Normal Superior Inc.				1					1			1
Normal Superior Pas.		1		2								
Normal Superior Tít.	1			3								
Lic. Incompleta			1									
Lic. Pasante				3	1		1		2	2	1	
Lic. Titulado			3	2							1	
Maestría Incompleta												2
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>7</b>

Tabla 2. En el esquema estadístico podemos observar la totalidad del personal (37) que labora en la institución, así como la tendencia a prepararse mejor en función de su actividad desarrollada dentro de la E.S.T.I.C. 87.

El reporte de trabajo tendrá su base en las actividades de los últimos 12 meses, de tal forma que se tomaran las llevadas a cabo en el Ciclo Escolar, 1999-2000, con una población de un grupo (22 hombres y 26 mujeres) de tercer año de Secundaria de dicha Institución asignado previamente. Las actividades se pueden describir, en general técnicas administrativas, y docentes, las cuales se describen un tanto ordinarias: Inscripción de alumnos, elaboración de plan anual, formación de lista de cotejo, clasificación de grupos de primer ingreso, integración de expedientes, cronograma de ceremonias cívicas, fotogramas, visitas a clase de las diferentes asignaturas, revisión de Kardex, diseño de proyectos educativos para elevar el aprovechamiento escolar, boletas, asignación de becas, realización de gráficas de indicadores, de aprobación, de aprovechamiento, realización de periódicos murales, campañas de hábitos de aseo, puntualidad, mejoramiento de su entorno físico, de salud, vacunación, disciplina, hábito de estudio, etc., elaboración de documentación de certificación (SECAPS, FORMA F3), Certificados, estadística general del grupo mensual por grupo, además comisiones oficiales, talleres de actualización. Se puede observar que las actividades son variadas y todas encauzadas al servicio de los alumnos de la E.S.T.I.C. 87.

## CAPITULO V

### INFORME DE TRABAJO

Toda actividad escolar siempre tiende a planearse, de tal forma que necesariamente tiene que dar buenos resultados, la diferencia que existe entre la situación en que se encuentra y aquella que desea alcanzar viene caracterizada por los objetivos que se propone y los medios con que cuenta para lograrlo. Así estas metas sólo se conseguirán mediante actividades continuadas que relacionen -adecuen y coordinen- los fines y los medios (En Enciclopedia Técnica de la Educación, 1986. tomo I, p. 108).

Las actividades de Orientación inevitablemente se tendrán que activar dentro de un plan anual, no obstante la acción de la orientación tiene una tendencia a modificarse de acuerdo a la realidad bajo una línea de actuación progresiva, que permitirá que su acción sea más efectiva. Por lo tanto, todo trabajo de Orientación se enfocará a los siguientes eventos:

- A.- Estudio de las necesidades.
- B.-Determinación de los objetivos en función de estas necesidades.
- C.- Elaboración del Proyecto de Actividades, Previniendo problemas y Soluciones.
- D.-Acción: Desarrollo práctico del plan.

(Tomados de la Enciclopedia Técnica de la Educación Tomo I, 1986 p.18).

Afirmando, planificar es anticipar actividades teniendo en cuenta los resultados de las acciones anteriores, la situación actual, los recursos materiales y personales y las finalidades que se pretenden.

Al planear las acciones de orientación se habrá de lograr en un alto porcentaje el mejoramiento de la calidad en el servicio que ofrece la E.S.T.I.C.87, permitiendo racionalizar el proceso de cambio de acuerdo a ciertas metas y de-

terminadas políticas, también servirá para organizar las actividades que conlleven al proceso académico, dando orden y dirección al proceso de Orientación.

Hay dos aspectos Institucionales que de manera general se deben tomar en cuenta. 1.- La E.S.T.I.C. 87, tiene una Visión "Aspiramos a ser una dependencia competitiva con sensibilidad y compromiso social, que ofrezca servicios que contribuyan a la formación y desarrollo integral de las personas, propiciando el mejoramiento de sus condiciones de vida, brindando oportunidad de desarrollo y fomentando, identidad y valores"( Administración Pública Gob.Edo Méx., 097/2000).

2.- La Misión "Asumir el compromiso de contribuir al desarrollo integral de la población mexiquense, dándole mayores oportunidades de superación, así como servicios educativos , culturales y de bienestar comunitarios de calidad" (op. cit, 097,2000).

De tal forma que la Orientación contribuirá al desarrollo armónico e integral de todas las facultades y capacidades del adolescente, en virtud de que los contenidos vinculados a su realidad inmediata, presentan un enfoque formativo-preventivo. Dicho enfoque, por una parte, posibilita el estudio e investigación, desarrollo y transformación de las capacidades cognitivas, mientras que , por la otra, atiende necesidades y propiciara actividades y hábitos positivos en los alumnos con el fin de satisfacer su curiosidad intelectual que logre establecer relaciones entre los acontecimientos físicos, afectivos y sociales de su vida cotidiana y promueva su desarrollo personal y social hacia una actitud madura (Guía, para el libro de apoyo didáctico de Orientación Educativa, 3. S.E.C y B. S., 1997. p. 22) atendiendo a lo anterior, el Informe de trabajo se dividirá en dos vertientes: por un lado la Actividad Administrativa, por otro las Actividades Docentes.

Regularmente las actividades administrativas en Orientación se refieren a la documentación que tiene que certificarse a través del proceso educativo, basadas en las normas establecidas por La Subsecretaria de Planeación y Coordinación y de La Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación, con la anuencia de la Secretaría de Educación Pública, y en las etapas de

inscripción, reinscripción, acreditación, regulación y certificación de los alumnos que cursen el plan y los programas de estudio correspondientes a la modalidad escolar (En Normas de Inscripción. S.E.P.1988,p.5).

No obstante, existen otras actividades que sin ser oficiales entran en este apartado, como comisiones oficiales, actividades con padres, reuniones académicas, reuniones de Academias, reuniones de Consejo técnico, Talleres de Actualización, etc.

La actividad docente. Es la labor del Orientador en la clase que tiene como fin facilitar el proceso aprendizaje y el desarrollo de sus alumnos en los aspectos físico, intelectual, social y moral. En función de estos objetivos, deberá organizar la enseñanza (En Enciclopedia Técnica de la Educación,1986 Tomo I, p. 154).

## **V.1 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

\*Al inicio del curso escolar 1999-2000, se asistió al Taller de Actualización Docente que desde 1995 se lleva a cabo. En el se definieron las directrices de trabajo a nivel de Supervisión Escolar. Aquí se subrayó la importancia del manejo de los valores universales como una conducta normal dentro de la sociedad.

\*Se elaboraron las solicitudes de Inscripción para primer año. En ellas se anotan los datos generales del alumno y es el primer documento escolar de referencia, el cual permite de manera general identificar al alumno (ver anexo, 2).

\*Más adelante, ya establecidos los grupos con sus respectivos alumnos, se llevó a cabo una lista de cotejo, cada nombre del alumno se tomó de forma textual del acta de nacimiento, así como su fecha de nacimiento, lo anterior sirvió para tener un control escolar y administrativo.

\*Por medio de una solicitud se llevó a cabo la reinscripción para 2° y 3°, teniendo como objetivo el regular el ingreso y registro de los alumnos, con el



propósito de llevar el control administrativo y así facilitar el acceso del alumno al Sistema Educativo Nacional.

\*Se llevó a cabo la recepción y distribución de libros de texto que el Gobierno del Estado proporciona de una forma gratuita a cada uno de los alumnos de la E.S.T.I.C 87.

\*Se estimó una estadística inicial en función de la población escolar (hombres y mujeres), lo anterior es un referente permanente durante todo el año escolar, indica además el movimiento de los alumnos por grupo, bajas, traslados, etc. El registro estadístico del grupo fue 22 hombres y 26 mujeres.

\*El primer acercamiento con los padres de familia se da para analizar asuntos relacionados a la organización Institucional, bajo la estructura de una asamblea general, en ella se organizan, se diseñan, se proponen acuerdos para alcanzar juntos las metas a nivel Institucional a corto, mediano y largo plazo (ver anexo, 3) .

\*Periódicamente se realizaron reuniones con directivos (Director y Subdirectora) Orientadores y Docentes, en donde se analizaron, los diferentes periodos de calificaciones, contrastándolos con evaluaciones precedentes, para planear y formular estrategias que permitan elevar el aprendizaje de los alumnos en las diferentes asignaturas, aquí el trabajo del psicólogo es interesante ya que en este momento él incide con estrategias conductuales o actividades programadas que permitieron que el trabajo se optimizara (ver anexo,4) .

\*Para el Orientador del tercer grado es ineludible hacer una revisión minuciosa por medio del Kardex ( ver, anexo 5), el documento contiene la Historia Académica del alumno, así como datos personales, con ellos el Orientador operó, clasificó, y midió los diferentes promedios obtenidos en las asignaturas del curso.

\*En el Ciclo Escolar, se llevó a cabo una segunda reinscripción de los alumnos irregulares, el orientador, consideró lo siguiente: Si el alumno adeuda más de cinco asignaturas puede presentar exámenes extraordinarios en los periodos de regularización de agosto y septiembre de 1999. Si después de estos

periodos el alumno aún adeuda de una a dos asignaturas puede reinscribirse en tercer grado, en cuyo caso debe aprobarlas en los periodos oficiales de regularización.

\*Se organizó un expediente personal, para localizar ágilmente la documentación básica del alumno (acta de nacimiento, Certificado , Boleta escolar del ciclo anterior, CURP, certificado médico, avisos, citatorios, etc). Los expedientes funcionan en Orientación como un seguimiento no solo de documentación sino de conductas, ya que en él se van anexando en forma escrita con se va comportando el alumno a lo largo del ciclo escolar, permitiendo más adelante, examinar la ejecución escolar y conductual que presentó el alumno y así trazar programas y proyectos encauzados a mejorar las conductas de los alumnos, obviamente en un espacio multidisciplinario.

\*Se creó una videoteca con base en la información de la Red Edusat (Educación vía satélite) en apoyo a la educación secundaria, los temas fueron sobre las diferentes asignaturas, esta actividad se realizó, creando la necesidad de acercarse a la nueva tecnología, como un apoyo pedagógico.

\*Al registrar las evaluaciones, se tiene intención de categorizar y diferenciar las ejecuciones escolares de los alumnos a través de gráficas de barras, en función de las diferentes asignaturas, de tal forma que los registros de evaluación se llevaron a cabo bajo la siguiente planeación: al completar dos meses de clases de tal forma que fueron cinco bimestres o cinco momentos de evaluación durante el año escolar, las evaluaciones se registraron inicialmente en una pre-boleta (ver anexo,6) para posteriormente agregarlas a los Kardex individuales. Las calificaciones parciales se asignan en cinco momentos de evaluación al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y la última quincena del año escolar, no olvidando que la escala de evaluación se tiene que basar en el acuerdo 200, que establece que la escala para evaluar es de 5 a 10. Las pre-boletas permiten llevar un registro personal que se maneja con los padres de familia ya sea en juntas de grupo en entrevistas personales que el orientador requiera o que el

padre de familia solicite, en base a ello de acuerdo al caso particular se esgrimen las estrategias educativas para cada alumno que en su defecto lo requiera.

\*Las reuniones de padres para firma de boletas se dieron en los cinco momentos de evaluación bajo los lineamientos de una acta establecida previamente por el Orientador, en estas reuniones a los padres se les da información general del grupo, estableciendo formalmente los siguientes puntos agendados: registro de asistencia, manejo de hábitos personales, reglamento escolar, análisis de gráficas de aprovechamiento del grupo, entrega de boletas, asuntos generales.

\*Por otro lado se analizó, se discutió, se interpretó, la recomendación 68/99 Derechos Humanos (ver anexo,7) la cual a pesar de no ser dirigida a la Institución, se le tomó como referencia para llevar a cabo acciones concretas sobre los derechos del niño, los valores universales, y el marco normativo.

\*El apoyo al Comité de Seguridad y Emergencia Escolar en relación a los sismos fue total. Los simulacros fueron de manera aleatoria durante todo el ciclo escolar, al Orientador le tocó hacer conciencia de la importancia de estos ejercicios, en función de su seguridad personal y social, a través de trípticos elaborados en el departamento de Orientación. El Comité abarca contingencias ambientales provocadas por la contaminación ambiental, dado que el municipio de Coacalco, forma parte de la zona conurbana de la Cd. de México.

\*Como un estímulo hacia los alumnos con mayores promedios escolares, el Estado le asigna una beca escolar, las solicitudes y los candidatos fueron elegidos y seleccionados por el departamento de Orientación.

\*Desde hace algunos años, se ha llevado a cabo una campaña para que cada alumno tenga la Clave Única de Población (CURP) se llevó a cabo una revisión, donde se examinó que todos sus datos se encontraran correctos y en caso contrario solicitar una reposición a la Secretaría de Hacienda a través de la Dirección Escolar.

\*Como todo centro laboral, la Institución tiene condiciones generales de trabajo, éstas se analizaron, se evaluaron y posteriormente se debatieron, para mejorar la labor de trabajo. Es obvio que la existencia del reglamento de trabajo

permitirá, tanto a los servidores públicos docentes como a sus superiores, conocer y actuar dentro del marco de respeto integral en el que se inscriben los derechos y las obligaciones mutuas y basar en ellos sus relaciones cotidianas (En Disposiciones Reglamentarias en Materia Laboral Para Servidores Públicos Docentes del Sistema Educativo Estatal, Gobierno del Edo. México. 1999) En este apartado al Orientador se le comisionó leer y analizar el reglamento y en términos de dialogo profesional, vertió puntos de vista que fueron gratamente aceptados, para el mejoramiento laboral de la Institución.

\*La participación en el Proyecto de Desarrollo Educativo 1999-2000, llevado a cabo por la Supervisión Escolar 01-06, a la que pertenece La Institución Educativa, fue siempre activa, ya que el Supervisor sabe de la importancia que tiene el Orientador en el organigrama escolar, tomando en cuenta que el Orientador es quién sirve de puente o canal de comunicación entre la comunidad escolar: alumnos, profesores, directivos y padres de familia.

\*Se asistió a la reunión informativa sobre oportunidades para egresados de la Secundaria (profesiografía), en ella se retomo la mayor información para posteriormente verterla los alumnos.

\*Por otro lado, se acudió al concurso de Ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, convocado por las Instituciones que integran la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS-2000).

\*El concurso tiene por objeto identificar a los aspirantes que puedan ingresar a alguna de las opciones educativas que ofrecen las instituciones convocantes, tomando como base los conocimientos básicos y habilidades generales que se miden mediante un examen, así como las preferencias de cada participante por ciertas opciones educativas. Por tanto, participar en el concurso requiere de la presentación de un examen que permitirá conocer el nivel de preparación académica de cada concursante. Las etapas del concurso se presentan en el instructivo de COMIPEMS-2000 (ver anexo,8 a, b ,c). El instructivo se les explicó ampliamente a los padres de familia ya que ellos son en última instancia los que le dan el

apoyo a los alumnos para que prosigan sus estudios, posteriormente se le explica el instructivo a los alumnos de una forma grupal, ulteriormente cada alumno recibió asesoría personal para que conociera la documentación y el manejo del instructivo. A los aspirantes se les informa sobre las opciones educativas y en corresponsabilidad con sus padres o tutores, seleccionan entre ellas, de acuerdo con sus intereses y llenan la solicitud de registro. En estos pasos el Orientador informa y apoya a los alumnos, más adelante los padres firman la solicitud y el director de la Institución certifica las condiciones regulares del alumno apoyado en la información que el Orientador le proporciona.

\*La revisión de calificaciones en el programa PROSEC, tiene como objetivo verificar la situación escolar del alumno y mandar la información a la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social para su Certificación.

\*Participación en la evaluación de Carrera Magisterial, en una reunión se evalúa el desempeño profesional de cada uno de los compañeros en base al trabajo que realiza durante el ciclo escolar con los alumnos y tomando en cuenta las expectativas Institucionales.

\*Revisión de promedios de 1°, 2° y 3° (ver anexo, 9).

\*Todas las calificaciones, se certifican por medio del documento R1, R 2, R 3. Son documentos que contienen datos generales de la Escuela Secundaria, nombre, dirección, centro de trabajo, zona escolar. En relación a los alumnos, este documento oficial representa parte de la certificación de los Estudios Terminales a nivel de Secundaria y refleja al alumno a partir de una clave única de registro de población (CURP), el nombre, género, fecha de nacimiento. Promedio de primer grado, promedio de segundo grado y todas las calificaciones de tercer grado, con promedio. Así como, el promedio general de aprovechamiento, conteniendo clave de lengua extranjera, clave de Educación tecnológica, de cada uno de los alumnos de 3° A turno matutino, del ciclo escolar 1999-2000.

Además, en este documento se establecen los datos estadísticos generales y se observa el movimiento de los alumnos en el plano administrativo.

\*Al final, en una ceremonia cívica se les entregó a cada uno de los alumnos un Certificado de Terminación de Estudios de Educación Secundaria, en original, una sola vez, a aquellos alumnos que hayan acreditado y concluido los estudios correspondientes (Normas de Inscripción, S.E.P. 1998).

## V.2 ACTIVIDADES DOCENTES

Todo trabajo, debe tener un sustento teórico, en el caso de la Orientación este tiene que poseer una visión ecléctica, dónde el Análisis de la Conducta Aplicada tenga siempre un paso adelante con los conceptos básicos, (eventos conductuales observables) Bijou y Rayek (1980) destacan el hecho que, cuando alguien aplica el análisis conductual a la educación, está utilizando un enfoque que: a) posee una filosofía de la ciencia identificable; b) emplea diseños de investigación basados en la conducta individual del niño; adopta una teoría de la conducta humana, y c) tiene procedimientos para su aplicación, basados directamente en los conceptos de tal teoría.

Las actividades docentes del Orientador (Psicólogo) estarán encaminadas a desechar visiones congeladas de la realidad en la que los valores, normas y conocimientos se presentan como algo dado y no como parte de un proceso (Guía, para el libro de apoyo de Orientación Educativa 3,S.E.C. y B.S.,1997. p.16).

En seguida se presentan las actividades docentes que se llevaron a cabo en La E.S.T.I.C. 87, con el grupo 3° A, en el Ciclo Escolar, 1999-2000.

\*Se elaboró un plan Anual o de Curso. En él se estableció el enfoque: Propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres campos temáticos relativos a la solución del adolescente y su transmisión a la vida adulta. La conservación de la salud y la prevención de las enfermedades en particular las que se relacio-

nan con las adicciones a sustancias tóxicas, el desarrollo de la sexualidad y su ejecución responsable y las oportunidades de estudio y de trabajo.

\*El propósito: Proporcionar apoyo al estudiante para que se forme un criterio propio y pueda adoptar decisiones maduras en relación con aspectos esenciales de su desarrollo.

\* Se llevó a cabo un diagnóstico por espacio de una semana, y fue propiamente un reconocimiento del grupo por parte del Orientador y ya que es importante conocer a los alumnos con los que se trabajó durante el año lectivo, 1999-2000. La actividad se complementó con técnicas grupales, fue importante que los alumnos se introdujeran al rol escolar, lo cual posibilita la modificación de conductas grupales, propiciando las buenas relaciones interpersonales, el espíritu de fraternidad y la colaboración en grupo así como la suma de valores; a partir de la observación se puede promover cambio de actitudes ante el trabajo y favorecer el compromiso educativo que tiene la escuela.

Objetivos Generales: A partir del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos: se desarrollaron actitudes de análisis y reflexión a cerca de los temas abordados.

\*Relacionaron los conocimientos adquiridos en el grupo, en su contexto social, familiar, escolar y comunitario.

\*Experimentaron la dinámica grupal en el proceso del grupo, con el fin de posibilitar la cooperación, la integración, el liderazgo.

Objetivos particulares:

\*Identificaron los elementos y características que constituye un grupo.

\*Diferenciaron las características de la comunicación y la información.

\*Identificaron los distintos roles y el liderazgo que desempeñan los miembros del grupo.

\*Definieron el trabajo como una necesidad vital para la superación personal, familiar y social.

\*Reconocieron las características del trabajo creador y el trabajo en equipo.

Fue dirigido:

\*A los alumnos de 3°A, turno matutino de la E.S.T.I.C. 87.

Los requisitos:

\*Realizaron todas las actividades, así como los cuestionarios de tipo cívico-social.

La duración fue:

\*Del 23 de agosto al 3 de septiembre de 1999.

El lugar de trabajo fue:

\*Área escolar.

El método empleado fue:

\*Inductivo-deductivo y teórico-práctico.

El Material empleado fue:

\*Cuaderno, material impreso, lápiz, colores, pegamento, tijeras.

La evaluación llevada a cabo fue

\*Se calificaron los trabajos, exámenes, y se observaron conductas individuales y grupales.

Los temas abordados fueron: Disciplina, técnicas de cooperación y competencia, importancia del trabajo, taller de manejo de valores, examen sobre aspectos de la sexualidad, técnica de manejo de la frustración.



## RESULTADOS

La muestra fue de 22 hombres y 26 mujeres, al inicio el grupo no tenía mucha disposición al trabajo, presentándose un evento que los alumnos no tenían idea de los temas, no obstante hubo muchos cuestionamientos ya que preguntaban mucho sobre la sexualidad, el trabajo y la incorporación al nivel medio de educación.

Al hacer la revisión de Kardex se encontró con 8 alumnos reprobados, 40 aprobados. De los cuales 3 son mujeres, y 5 hombres. Dando el 83% de aprobados, y 17% de reprobados, estos últimos presentaban una historia académica irregular desde primer año, al contrastar sus primeras ejecuciones escolares se detectó que dos de los alumnos presentaban déficit de conductas precurrentes (atención, percepción, seguimiento de instrucciones, lectura de comprensión, hábitos de estudio) para el aprendizaje escolar. Se planteó el problema con las autoridades del plantel, comunicándoles la estrategia de trabajo basada en un programa de mejoramiento de la ejecución escolar.

El informe general del grupo fue que era un grupo incierto, que no trabajaba, que el año anterior presentó bajo aprovechamiento escolar, así como problemas de conducta, baja socialización y baja autoestima.

En su momento se departió la planeación y se apunta como base para la realización de trabajo de Orientación teniendo un propósito, el de contribuir a la calidad de la formación de los estudiantes que se han incorporado al tercer año de secundaria, mediante el fortalecimiento de contenidos que respondan a las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos, apoyados con la formación del psicólogo que obviamente tiene una mayor proyección de la vida social educativa de México.

A continuación se presenta el temario básico de Orientación que se llevó a cabo en el Ciclo Escolar 1999-2000.

## UNIDADES PROGRAMÁTICAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

UNIDAD	I	El adolescente y la salud.
UNIDAD	II	El adolescente y la sexualidad.
UNIDAD	III	El adolescente, la formación y el trabajo.

\*En la introducción se plantean los objetivos, los contenidos que se abordaran, explicando como los temas se entrelazan y forman un todo formando una auténtica red de conocimientos (ver anexo,10).

\*A los alumnos se les hace una serie de recomendaciones, donde la disciplina, la responsabilidad tiene que ser una forma de vida permanente.

\*El uso de un horario de clases para programar sus días escolares fue establecido y se subrayó su utilidad para organizar sus actividades dentro de la escuela.

\*Recursos: Proyecto de Vida (Gob. Edo. Méx.1997), Programa Día (S.E.C. y B.S.,1995), Planes y programas (Guía, para el libro de apoyo didáctico de Orientación Educativa 3. S.E.C y B.S. ,1997).

Evaluación: Se consideró el Acuerdo 200 (forma oficial de evaluación) en el que se establecen las normas de evaluación del aprendizaje en Educación Primaria, Secundaria y Normal (Diario Oficial de la Federación, 1994, Gob. Rep.).

\*Se hace la aclaración de que el Orientador, tiene la libertad de abordar los temas de acuerdo a las expectativas del grupo a su cargo. Además de considerar dos circunstancias, la primera responde a la capacidad del alumno para aprender y el interés para estudiar X tema; la segunda la calidad en la ejecución de las actividades escolares por parte del adolescente.

\*Las actividades docentes dentro del grupo se dieron a través de un plan de clase en donde se identificó la asignatura de Orientación Educativa y Vocacional, el nombre del Orientador, el tiempo comprendido así como la unidad o bloque correspondiente, lo anterior se diseñó para impartir la asignatura por espacio de 3 clases a la semana, en un tiempo comprendido de 50 minutos cada sesión.

\*El Bloque II, El Adolescente y la sexualidad, fue impartido del 10 de septiembre al 15 de noviembre de 1999. Se planteó el siguiente objetivo: que el adolescente identifique las manifestaciones de su sexualidad, el impacto emocional de sus cambios físicos y empiece a construir una concepción de sí mismo acorde a su sexo y que a su vez, desarrolle la capacidad para clasificar y expresar sus deseos, anhelos y propósitos a partir de la creación de un proyecto de vida en función de su sexualidad.

\*La organización inicial se proporcionó a través de una introducción donde se les explicó el objetivo, la forma de evaluación que fue con una escala de 0-20 puntos por actividad dentro de clase, en investigaciones o visitas a museos, la evaluación se estableció en la escala de 0-50 puntos por asistencia más 50 puntos por trabajo escrito, más adelante se describió un mapa conceptual sobre el tema de evaluación.

\*Regularmente, la metodología utilizada se basó en el método inductivo-deductivo, teórico-práctico, a través de las estrategias; expresión escrita y gráfica, resolución de ejercicios en forma individual, resolución de problemas, técnica expositiva, ejercicios de práctica directa, lluvia de ideas, debates, mesas redondas, con ello se logró que el trabajo se optimizara a través del curso escolar.

\*Los recursos se establecieron en función de los formulados por la Secretaría de Educación Pública, en donde se planteó que los útiles escolares fueran los siguientes: un cuaderno, pluma, lápiz, colores, tijeras, pegamento, regla, marca textos, etc.

\*A los alumnos generalmente se les pidió que reportaran sus trabajos a través de la expresión gráfica, síntesis, cuadros sinópticos, resúmenes,

apuntes, con los cuales el Orientador valoró y evaluó el trabajo escolar de los alumnos.

\*Al reconocer el Proyecto de Vida los alumnos fueron capaces de realizar uno propio, partiendo de comparar y contrastar sus propias expectativas de vida en función de su sexualidad.

\*Los cambios físicos y fisiológicos se distinguieron a través de la totalidad del cuerpo y del sistema reproductor masculino, desde la vida prenatal, clasificando las partes que tienen que ver con el desarrollo sexual masculino, además de analizar y comparar esas transformaciones.

\*Se puso énfasis en las funciones del escroto, los testículos, y la estimulación hormonal.

\*La estimulación hormonal se distinguió desde el momento que es el causante de la producción de hormonas sexuales y semen.

\*Las hormonas desempeñan un papel importante en la sexualidad humana. En realidad, las hormonas son causa directa de la masculinidad, se identificó la testosterona como causante de los cambios de la sexualidad masculina, así también se describió cuando la testosterona es liberada en la sangre y que consecuencia provoca.

\*Por medio de un dibujo se explicó y comparó los caracteres sexuales masculinos secundarios, posteriormente distinguieron los alumnos los cambios.

\*Debatiendo en el grupo, se llegó a distinguir la función de las hormonas sexuales en el trabajo físico, donde se examinó que el mal manejo de las hormonas sexuales puede tener repercusiones negativas al cuerpo.

\*La espermatogénesis es otro evento biológico importante, se examinó y discutió a través del proceso, los factores que afectan a la espermatogénesis como: la tensión, altitud y radiación.

\*Demostrando la responsabilidad del Orientador ante el proyecto de vida, se propuso planear, dirigir y organizar, a los alumnos para que propusieran su proyecto de vida en base a eventos, mediatos, inmediatos, a corto, media-

no y largo plazo, subrayando la importancia de planear su vida escolar, familiar y social.

\*Los efectos y valores de la sexualidad, se identificaron y reafirmaron a través de la investigación pero fundamentalmente apoyados en los conceptos de Burt y Meecks (1981, p. 11) ellos definieron ¿qué es el amor?, ¿La naturaleza del amor?, ¿cómo se practica el amor? y la educación sexual como educación para el amor, a partir de ello; se examinó, se analizó, y se describieron los roles de género, donde se puso de manifiesto que el respeto, la responsabilidad, y el trabajo son parte importante de la sexualidad humana. Lo anterior reafirma que los conocimientos biológicos, sociológicos y psicológicos concurren en la sexualidad humana (op. cit).

\*Una meta de la educación sexual fue que la feminidad debe ser compartida y apreciada por ambos sexos, distinguiendo, probando y examinando a través de su familia, la escuela y la sociedad, la importancia de la mujer no sólo como procreadora, sino como parte importante de la sociedad.

\*El complemento del sistema reproductor masculino es el femenino, se dispuso un esquema donde el alumno reconoció y reafirmó sus conocimientos sobre la biología del sistema reproductor femenino, distinguir y examinar fueron conductas básicas que el alumno alcanzó, ya que él desarrolló una explicación desde el proceso temprano de las células conocidas como gónadas, que posteriormente van a dar el desarrollo de los ovarios.

\*La función de los ovarios se distinguió a través de observar las diferencias y las responsabilidades: a ) producir óvulos, b) secretar hormonas.

\*Se consideró que a la edad de 8 años aproximadamente, la hipófisis remite un anuncio hormonal al ovario y más adelante se debatió entre a qué edad surgían las hormonas sexuales femeninas (estrógenos y progesterona), se canalizó la interpretación a la pubertad, donde los ovarios, en respuesta a la estimulación de la hipófisis, libera la hormona sexual femenina a la sangre y el estrógeno a su vez, provoca el desarrollo de los caracteres sexuales primarios y secundarios de la mujer. Distinguiendo que bajo la influencia del estrógeno, las

trompas de Falopio, el útero, la vagina aumentan de tamaño y de madurez biológica, subrayando que el sistema reproductor femenino se encuentra dispuesto para la reproducción.

\*Contrastando y difiriendo se analizaron los caracteres sexuales secundarios producidos por los estrógenos, a través de un diagrama se categorizaron los caracteres, con la finalidad que el alumno y la alumna tuvieran un acercamiento a estos cambios.

\*Otros cambios fisiológicos se distinguieron; la ovulación, y la menstruación. En esta parte se logró hablar abiertamente de estos temas en un marco de respeto ya que se concientizó que toda su familia del sexo femenino franquearan por lo mismo .

\*La ovulación se explicó como la liberación de un óvulo maduro, recreando el camino que tiene que recorrer desde los folículos, hasta cuando se produce la fecundación.

\*Utilizando una tabla comparativa, se indujo a los alumnos a diagnosticar su nivel de autoestima, estableciendo coincidencias o diferencias entre su forma personal de actuar y su sentir cotidiano.

\*Se definió la autoestima como la percepción personal donde se reconocen las virtudes y los defectos propios, los alcances y límites personales, derivados del autoconocimiento y de las experiencias de los fracasos y logros a lo largo de la vida, con ello se examinaron y analizaron las conductas que promueven una baja autoestima, con el propósito de que el alumno, se diera cuenta que el fracaso y el logro son parte de la vida.

\*A todos los educandos se les invitó visitar el Museo Somaya, donde el estudiante visualizó los desnudos de Rodin (1840-1917) con el objeto de que se sensibilizará ante el descubrimiento del cuerpo humano. Esculturas como: Psique, Venus, El Beso, Las Tres Sombras, El Pensador, etc, lograron al final el propósito antes mencionado.

\*Con base en los lineamientos propuestos por el Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia. A partir del año de 1992, se logró un

acuerdo con la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (SECyBS) para que los Orientadores del tercer año aplicaran el programa de Desarrollo Integral del Adolescente, que es un complemento al programa ya referido anteriormente, se tuvo el auxilio de una enfermera de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), la cual proporcionó información sobre los temas anteriores así como conferencias sobre el adolescente y material de apoyo.

\*La unidad se apoyó con lecturas, folletos, artículos, Programa DIA (1995, S.E.C y B. S.), Educación Sexual de Burt y Meecks (1981).

\*Se estableció una correlación con las siguientes asignaturas: Formación Cívica, Historia, Geografía y Biología.

\*El Bloque III, El Adolescente, Formación y El Trabajo, fue impartido entre el 3 de enero y el 16 de abril de 1999.

\*El objetivo planteado para este tema fue: que el contenido sea parte de los recursos que orienten el proceso de toma de decisiones del educando en relación a su vida profesional futura, partiendo de un autoconocimiento de sus habilidades, capacidades y potencialidades, y de las circunstancias ambientales que rodean al mundo laboral y desempeño profesional.

\*La profesiografía fue abordada por medio de una solicitud de empleo, la finalidad se establece en función de que los alumnos manifestaran sus limitantes para introducirse al medio laboral. La solicitud fue revisada y se hizo énfasis en los requisitos faltantes para su incorporación al medio laboral.

\*A partir de lo anterior se pretendió ubicar al alumno en sus proyectos de vida, laboral y escolar.

\*Examinando algunos artículos sobre educación, se propuso ejecutar un análisis sobre la educación en México, desde la perspectiva de oportunidades de ingreso a la educación media.

\*La diferencia entre oficio y profesión dio pauta para discutir, analizar, categorizar, la importancia del oficio como una meta para lograr una mejor calidad de vida, ya que en México no se garantiza que un profesionista tenga un desarrollo laboral exitoso. No obstante, por las expectativas de los alumnos, se pug-

nó porque no se limitaran en sus proyectos de vida ya que la actividad a la que se dedique el alumno a futuro tiene que establecerse en función a sus preferencias particulares, para así evitar fracasos.

\*Se investigó cuáles eran las profesiones con más futuro y se descubrió que muchas son totalmente nuevas para los alumnos.

\*Al describir una gráfica de desempleados en México, se distinguió que muchos profesionistas actualmente no ejercen su profesión, lo anterior propició que se indagaran las profesiones que se encuentran más a la mano. Por medio de mapas se localizó dónde están los lugares con déficit de profesionistas, se les comentó que ellos en base a su esfuerzo y trabajo escolar son capaces de acceder a cualquier profesión u oficio.

\*Una investigación hecha por parte de los alumnos y dirigida por el Orientador arrojó que en México los empleos estaban dirigidos a la rama de los servicios.

\*La indagación llevó a revisar los empleos en Estados Unidos y Canadá; la expectativa de los alumnos también nos llevó a concluir que los empleos en los países referidos, tienen una tendencia a la rama de los servicios.

\*Los derechos laborales de los adolescentes fueron diferenciados de los adultos, propiciando una comparación entre salarios, tiempo y prestaciones laborales.

\*Por otro lado, el trabajo que se realizó en función de la Guía de Estudio para el examen de admisión al ingreso de educación media (Instructivo, Comipens 2000) se llevó a cabo bajo los siguientes criterios: la resolución de ejercicios de Matemáticas, Física, Biología, Geografía, Historia, Química, Civismo, y ejecución de ejercicios de percepción así como de pensamiento lógico-matemático.

\*Se les pidió a los diferentes profesores de las asignaturas antes referidas su colaboración para la solución y aplicación de los ejercicios correspondientes, la cual fue ampliamente proporcionada.



\*Estableciendo un seguimiento de inscripción al examen de CO-MIPENS, se logró que la totalidad de los alumnos realizaran sus inscripción en forma y tiempo, ya que se proporcionó atención individual a los alumnos, desde el momento de la convocatoria, pasando por la documentación básica, la toma de decisiones, el registro para el concurso, presentación del examen, hasta la publicación de los resultados (ver apéndice).

\*La correlación fue con todas las asignaturas.

\*El Bloque I, El Adolescente y La Salud, se diseñó para impartirlo entre el 2 de mayo al 16 de julio de 2000.

\*El objetivo fue establecido en los siguientes términos, que los contenidos de enseñanza se constituyen en los instrumentos que orienten el proceso que permita salvaguardar la integridad física y mental del adolescente, debido a que la adolescencia como etapa evolutiva del desarrollo humano se caracteriza por ser objeto de diversos cambios físicos, fisiológicos y mentales. Por esta circunstancia, se considera que el adolescente es el sujeto con mayor posibilidades de vulnerabilidad, en cuanto a los riesgos provocados por la desinformación acerca de las enfermedades transmitidas por la vía sexual y acciones para mantener una higiene sexual favorable, así como, la constante información sobre los hechos referidos al consumo de sustancias tóxicas y la falta de práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en forma organizada.

\*El tema de las enfermedades transmitidas por vía sexual y su prevención, se basó en la constante información apoyada con cuadros sinópticos, con la pretensión de categorizar e investigar las enfermedades como la sífilis y gonorrea; induciéndolos a la reflexión en el lugar que ocupan dentro de la sociedad en función de su edad y la propensión al contagio de las enfermedades antes referidas.

\*Se les pidió realizar investigaciones en los Centros de Salud, y Seguro Social, sobre la problemática de la salud en su comunidad, se diferenció, examinó y se compararon los resultados, estos se interpretaron en función de subrayar las enfermedades de tipo sexual.

\*La orientación para que reconocieran el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) fue a través de cuestionarios, dibujos y explicaciones.

\*Proporcionando información sobre los efectos que provoca el ser portador de SIDA, se aplicó un cuestionario sobre medidas preventivas.

\*Con la elaboración de dibujos se describió como se contagia el SIDA y las medidas de prevención en contra de esta enfermedad.

\*Dentro de la etapa del adolescente el hábito de higiene tiene que establecerse como una forma de vida, para lograrlo se indujo al alumno a que realizará una investigación sobre el concepto de higiene.

\*Por medio de mapas conceptuales y cuadros sinópticos, se describieron las adicciones a las sustancias tóxicas de efectos estimulantes o depresivos, se analizó el por qué las personas adictas son algunas pasivas o presentan una acción activa.

\*Ampliamente se guió a los alumnos en relación a las leyes y su relación con las drogas, basados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Penal del Estado de México.

\*Interpretando el concepto de tiempo libre, como el tiempo empleado para realizar una actividad y no como el tiempo que sobra, se establecieron actividades, donde la cultura, el deporte y la recreación, fueron parte importante del desarrollo del adolescente.

\*Se organizaron talleres de ajedrez, visitas a museos, lecturas, música y eventos culturales.

\*La correlación fue establecida con todas las asignaturas de tercer grado.

\*Otro tema abordado dentro de Orientación fue, el de educar en valores en medio de una sociedad plural y cambiante como en la que vivimos (En talleres generales de actualización, 2000. S.E.P.), el trabajo sigue una directriz, donde la utilización de diferentes formas de trabajo tiene que propiciar la convivencia democrática en el aula, a partir de la tolerancia, la inclusión, la equidad y el razonamiento, en un marco de respeto hacia la vida humana en su diversidad (op.

cit, 2000). Al respecto Martínez (2000) asevera requerir un modelo que haga factible una relación más justa, que evite el autoritarismo y la arbitrariedad, pero además, que tome distancia de posición que, frente a situaciones de conflicto de valores, sustenten que lo único que puede hacerse es que cada uno de los involucrados elijan sus criterios personales, obviamente, lo anterior solo puede llevar a cabo por medio de casos reales de la Comisión de Derechos Humanos.

\* La Educación escolarizada propicia, en los adolescentes la toma de conciencia respecto a sus capacidades y limitaciones, conduciéndoles a la elección de una ocupación como un compromiso consigo mismos y con la sociedad y como parte de su proyecto de vida. Se promueven los valores de igualdad, justicia, respeto, responsabilidad y equidad, entre otros, como formas que favorecen la convivencia y la democracia (Guía, para el libro de Orientación Educativa 3, S.E.C y B.S.1997 p. 26). En conclusión lo anterior fue complemento del plan anual presentado.

## CONCLUSIONES

Ofrecer a todos los individuos de la especie humana los medios de proveer a sus necesidades, de asegurar su bienestar, de conocer y ejercer sus derechos, de entender y cumplir sus deberes; asegurar a cada uno de ellos la facilidad de perfeccionar su industria, de capacitarse para las funciones sociales a las cuales tiene derecho a ser llamado, de desarrollar en toda la extensión los talentos que ha recibido de la naturaleza y de ese modo establecer entre los ciudadanos una igualdad de hecho, y hacer real la igualdad política reconocida por la ley: tal debe ser el primer objetivo de una instrucción nacional y, desde este punto de vista, constituye para el poder público un deber de justicia (Condorcet, 1997, en el Valor de Educar, p. 215).

Con toda Intención se presenta este largo pensamiento en función del objetivo que debe tener la instrucción pública y en especial tiene que ser un objetivo bien delimitado del psicólogo con funciones de Orientador que trabaje con adolescentes. Las conclusiones se establecerán después de dar algunos comentarios globales sobre la educación que forman parte del devenir de la praxis educativa y por ende del psicólogo con función de orientador.

El trabajo de Orientación Educativa (siempre unido a la instrucción) por si solo nos lleva a plantear nuevos retos y viejos problemas en estos tiempos de cambios totales. La Orientación Educativa está inmersa en la velocidad de las nuevas máquinas o tecnologías, los problemas económicos mundiales afectan a la enseñanza y por supuesto a la Orientación Educativa.

Woldenberg (1999) enfatiza, México está viviendo un enorme cambio político. Gobierno, partidos políticos, sociedad organizada, opinión pública, llevan años inmersos en ese proceso de transición democrática. La dimensión del cambio no puede ser disimulada, ni tampoco el olvido en la cual la educación ha sido arrinconada reiteradamente por muchos años, la educación tiene un lugar de segunda categoría en el esquema social de México. Por lo tanto la economía mo-

ral es convocada a existir como resistencia a la economía de libre mercado: el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda del pan, pero no resuelve el hambre de la gente (Boltvinik, 2000, p.28) los cambios económicos pueden existir, pero si se requiere un cambio, debe ser la educación incorporada a los nuevos modelos económicos, el país no puede darse el lujo de esperar, de dar estadísticas maquilladas donde todo está bien, de hablar que la educación llegó a todo el país cuando no es verdad, de que se invirtió x cantidad en la educación, cuando en realidad es inexistente.

Al gobernante se le ha olvidado que lo más valioso de un país es su gente; no obstante, nadie discute que el legislador debe tratar muy en especial a la educación de los jóvenes, en efecto, si no se realiza así en las ciudades se daña su constitución política, ya que la educación debe ser incluida y a su vez ser funcional para la sociedad.

Es cierto, como en ningún otro tiempo, la globalización le ha impuesto al sector educativo de todas las naciones una agenda llena de retos mayores y plazos breves, en México, la globalización cambia muchas cosas pero no el papel de la educación como un valor inestimable para aprender a aprender, un pilar insustituible de la vida social y un mecanismo de equidad social (Gordillo, 2000a).

Rojas (1999) pregunta ¿qué pasa con el gasto social: educación, salud y seguridad social, laboral, desarrollo regional, desarrollo urbano, ecología, agua potable, abasto que agrupado a veces se denomina salario social? No se puede pedir equidad (Como lo hace Gordillo, 2000a) cuando el gobierno de México proporciona menos de 4 mil pesos al año. El mismo Rojas manifiesta que por razones que todos conocemos, nuestros gobiernos no solo han tolerado y a veces impulsado el deterioro del salario individual, sino que han sido incapaces de impulsar y alentar una recuperación del gasto en educación, salud y seguridad social. Por más que se trate de ocultar esto representa un fracaso terrible y lamentable -hasta hoy irreversible- en el impulso al desarrollo social, al bienestar de las personas, al bienestar de las familias, en la comunidad donde se labora, se pre-

senta el fenómeno del salario paupérrimo que repercute directamente en la educación de los alumnos de la escuela secundaria.

Exclusivamente, en lo referente a la educación, el gasto federal en educación por habitante; que en 1999 era de 674 pesos, ha sido menor en todos los años subsecuentes en términos reales, en 1998 resultó de 663 pesos o sea 1.6 por ciento menor a 1994. Así mismo el gasto por alumno matriculado en la enseñanza pública, que fue en 1994 de 2mil 521 pesos, ha sido inferior, en todos los años de este gobierno; en 1998 fue de 2mil 503 pesos, esto es 0.7 por ciento menor al de 1994 (Canales, Ibarrola, Latapí y et al, 1999a).

Canales, Ibarrola, Latapí, y et al (1999b) realizan un balance del programa educativo para 1999. Donde las autoridades pretenden convencer de que las metas iniciales del sexenio ya se cumplieron o están muy cerca de cumplirse.

No obstante se mencionan algunos silencios:

- 1.- En apoyo a la calidad de la educación básica, no hay metas anuales, no se mencionan formas o mecanismos que permitirán obtener logros.
- 2.- En relación con la equidad prevalece una gran vaguedad en el programa de 1999. Se habla de cinco millones de niños beneficiados por programas compensatorios, pero no se dice cuantos niños de comunidades dispersas y poblaciones migrantes se inscribieron en educación básica, ni cuantos lograrán completarla.
- 3.- Se afirma que se reformará el currículo para la formación del docente en preescolar y secundaria. Sin embargo, no se dice que semestre abarcará, ni si estas reformas contarán con nuevos materiales, bibliotecas especializadas y formación de profesores.

Otros datos relevantes nos pone en acecho: a partir de marzo de 1993, la educación secundaria es obligatoria en nuestro país y hasta 1997-98, su matrícula creció 13.5 por ciento a nivel nacional, de los alumnos que permanecieron en la escuela hasta el final del ciclo escolar, poco más de la quinta parte

(1,043,279) reprobó, cuando menos una de sus asignaturas (esto es especialmente grave si consideramos que la normatividad oficial establece que el promedio anual de aprovechamiento es el resultado de las calificaciones obtenidos en cinco periodos de evaluaciones) donde el puntaje mínimo posible es de cinco. Finalmente, la tercera parte de los alumnos de secundaria no logra terminarla en tres años aprobando todas sus materias. Los datos anteriores muestran que la universalización de la secundaria es todavía una tarea pendiente (Canales, Ibarrola, Latapí y et al, 1996c).

El anterior es el panorama macro de la educación, es la situación que el psicólogo con funciones de Orientador siempre enfrenta en su labor educativa, si se desconoce el panorama macro la labor educativa se reduce a datos o eventos triviales.

La situación en el Estado de México, no cambia mucho a pesar de los avances que esta Entidad ha tenido a través de los últimos años. El gobierno del Estado a hecho intentos por profesionalizar la actividad de Orientación no obstante, las plazas de trabajo muchas veces están ocupadas por profesionales ajenos al manejo de las conductas que los escolares emiten dentro de la escuela, es por ello que creemos conveniente que el trabajo del psicólogo dentro de las escuelas de educación básica es muy importante, dado que el perfil del psicólogo conductual se cumple con creces, para laborar dentro del área educativa.

La Orientación busca su lugar dentro de la sociedad educativa muchas veces lo logra otras veces es hecha a un lado por las políticas educativas del Estado o por desconocimiento de los Directores Escolares que no entienden la función del psicólogo con funciones de Orientador, para los directores muchas veces importa mas la disciplina (mal definida, mal aplicada) que el Orientador pueda implantar en los grupos a su cargo, que el trabajo de gabinete que él pueda realizar con los alumnos que lo requieran.

La Orientación desde sus orígenes ha sido objeto de la necesidad primero, de un sistema social en el cual se integran como un instrumento que consolidaría los objetivos del mismo, además coadyuvará a la solución de los pro-

blemas educativos, que tendrían trascendencia en el ámbito social (Moreno, s.a) a partir de lo anterior se tendría que legitimar social y educativamente lo que llamamos fundamentalmente Orientación.

Lo anterior puede servir de apoyo a la Orientación para realizar su quehacer cotidiano basado en el Análisis de la Conducta, este punto de vista puede servir y además respaldar la actividad laboral, con una teoría establecida en función de la experimentación en toda la extensión de la palabra, con información documentada que puede servir como base para la solución de problemas escolares.

El psicólogo entonces debe promover el desarrollo del individuo a través del rompimiento de su actitud egoísta y su transformación en un ser social. El por qué un psicólogo dentro del sistema educativo básico del Estado de México, muy simple, se justifica dicha labor con el deber de comportamiento dentro de una sociedad escolar, el alumno emite conductas a todo nivel, conductas superiores, leer, pensar, hablar, escribir, dibujar, etc., así como conductas básicas, motoras fina y gruesa, imitación, seguimiento de instrucciones, percepción, etc., de ahí se desprende, es el psicólogo conductual y no otro profesional que tiene el perfil laboral propio para incidir en la educación desde otra perspectiva, que tiene como base el Análisis Conductual Aplicado.

Actualmente toda sociedad escolar conoce convencionalmente que el que ejerce la Orientación, tiene un espacio dentro de la escuela secundaria, aunque poco sepa de fondo su existencia dentro de ella (Moreno, s.a) ni mucho menos sus actividades específicas, en este ambiente se trasquiversa y se quid pro quo la actividad del Orientador, de tal forma que existe una gran carga administrativa o de otra índole como cuidar a los alumnos, comisiones, llenado de formatos, revisión de calificaciones, actividades administrativas que pueden ser llevadas a cabo por otra persona, aunque con nuestro trabajo se ha demostrado que la función del psicólogo con función de Orientador tiene otra expectativa. Basado en un trabajo más acercado al análisis conductual, proyectos específicos con metas anunciadas y llevadas a cabo en función de la ejecución escolar de los alumnos,



en algunos casos se llevó a cabo la aplicación de pruebas psicológicas: Bender, Figura Humana, WisRM, etc., obviamente siempre apoyado en el análisis conductual, aquí cabe la aclaración que lo conocimientos adquiridos a través de la Carrera de Psicología en Iztacala es fundamental para la praxis laboral educativa.

En el medio laboral, a pesar de que la Teoría Conductual es atacada sistemáticamente, siempre sale adelante ya que con el tiempo se dan cuenta que es funcional dentro del ámbito educativo. Eso ha sido parte del trabajo, convencer con base en resultados, derivados de la investigación, indagación, lecturas, observación y apoyo en bibliografía especializada relacionada a la psicología conductual.

Con lo anterior la psicología como base del trabajo educativo se enriquece formando una interdisciplina, de acuerdo a lo anterior se puede afirmar que la psicología conductual presta grandes servicios a la educación básica no solo a la secundaria sino a los otros dos niveles básicos, preescolar y primaria.

No se puede perder de vista que se vive dentro de un sistema social y como producto del subsistema educativo, la Orientación está obligada a establecer como apoyo al engranaje que representan los postulados neocapitalistas representados por el fenómeno de globalización no solo económica sino en todas las actividades que realiza el mundo, punto de vista que a muchos profesionales de la educación no les interesa, a muchos de ellos les interesa su plaza de trabajo, el analizar, deliberar, cuestionar, debatir los problemas sociales no se une a su disyuntiva profesional. Lo anterior es un problema, ya que cuando no hay compromiso social por parte del profesionista de la educación sus resultados son baladíes.

El psicólogo de Iztacala es analítico y propositivo en función de la sociedad donde vive, él tiene argumentos para proponer un uso alternativo de los conceptos psicológicos conductuales en función de aceptar, inicialmente su pertinencia histórica y teórica para posteriormente describir la realidad educativa dentro de la educación básica.

De tal forma, el profesionista en psicología que entre al medio educativo con un pensamiento ideal, está empantanado, una respuesta de sentido común debe ser negativa. Contradictorio por definición, con la propia naturaleza del ser humano en sus facultades y capacidades para crear y transformar su entorno, no tiene cabida una categoría o concepto como el llamado pensamiento único (Roitman, 2000), dentro de la Orientación ya que junto con el pensamiento del psicólogo enfrenta una lucha donde la apropiación de los conceptos obliga a un rigor teórico que debe hacernos pensar y reflexionar mas a medio y largo plazo (op.cit, 2000).

Ahora bien, la psicología conductual, así como la educación básica, incluyendo a la Orientación Educativa no son actividades estáticas, ya Heráclito contradujo la doctrina de los eleatas, cuyo punto de vista concibió al mundo como algo estático, inamovible, incanjeable, perpetuo, en el mismo sentido en que hoy algunos ideólogos del capitalismo postulan a esta economía como inmutable y establecida para siempre, Heráclito pensó de otra manera al declarar que la esencia de las cosas es devenir, el cambio mismo es el motor del mundo (Labastida, 1999). La orientación es movimiento, transformación diaria que se da con las conductas de los alumnos que en espacio y tiempo nunca son iguales.

Es por lo anterior, la perspectiva de la observación en una escuela es clave para desarrollar la actividad laboral, no obstante, muchos actores que participan en el proceso educativo son empíricos, no cambian su proceder en el trabajo, no se comprometen con la actividad que están realizando, al grado de tomar el punto de vista de Moreno(s.a) la Orientación es producto básico del capitalismo, sería labor obligatoria de crear formas de cómo hacer el hombre ideal para el puesto ideal, en todas las actividades laborales del medio social.

En la comunidad de San Rafael, el padre de familia tiene otra expectativa, piensa que su hijo puede acceder a la Universidad Nacional, Politécnico o Universidad Metropolitana a largo plazo.

Aquí el papel del Orientador tiene que ser el de impulsar a los alumnos a retomar la educación a la que por derecho les pertenece en función de la equidad. De tal forma, que la Orientación actual logró promover que el alumno se acercara, a la formación de una vida profesional útil , haciéndole ver la necesidad de que sirva a la sociedad, de otro modo no funciona la Orientación.

El quehacer del Orientador (Psicólogo) dentro de la educación básica tiene que servir al progreso individual y no al interés pragmático del director de la escuela o de los planes de estudio, tiene que darse a la tarea de actualizar contenidos programáticos, leer literatura especializada, investigar, trabajar sobre la línea de conductas que puedan ser modificadas en beneficio del alumno, la familia y la sociedad.

En una sociedad plural no se puede dar una Orientación Educativa con tendencias técnicas solamente, ni dar expectativas de que la mejor escuela es la que tiene cerca de casa, el Orientador tiene la obligación de observar el efecto y el resultado en función de las habilidades del alumno, impulsarlo, motivarlo, estimularlo, etc., a que en base a sus habilidades y expectativas incursione al sistema superior de educación. De no ser así, el país despilfarra mucho dinero y el trabajo será sin sentido.

En la práctica laboral, tenemos la expectativa que la Orientación es una labor preventiva, ya que los alumnos son muchas veces vulnerables ante conductas perturbadoras, que más adelante pueden desembocar en conductas antisociales, ya sea que se presenten en casa o en su medio ambiente social. Es indiscutible que la responsabilidad en la formación y socialización del alumno no se da en la escuela, sino que se aloja en el núcleo familiar. De tal forma que se hace necesario que los padres, los profesores, autoridades educativas, y autoridades municipales, tengan una contribución estrecha en la labor preventiva.

Corresponde a la Secretaría de Educación Pública, conforme a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, fomentar y promover la educación en todos los niveles, tomando en cuenta las políticas vigentes, con el designio de mejorar la calidad y la eficacia de la educación. La Orientación es consubstancial

al proceso educativo, por lo tanto facilita el proceso de búsqueda y reformulación permanente del proyecto de vida del alumno en sus dimensiones personales y sociales.

Los problemas personales y sociales que afectan a los alumnos hacen necesaria una orientación preventiva a nivel de la educación básica, que fortalezca las actitudes positivas de los alumnos en función del manejo cotidiano de los valores universales y por ende apoyar al proceso educativo del propio alumno para adaptarse a los desafíos que mas adelante enfrentara, al ajuste social, la incorporación a la educación media y las oportunidades de la educación superior.

El concepto de Orientación ineludiblemente tiene que detallarse en estos términos: Es el proceso propio a la educación, mediante el cual al alumno de educación básica toma conocimiento de su vocación humana y la asume, haciendo uso de sus recursos, habilidades, destrezas, pericias y potencialidades en la elaboración de sus propósitos y proyecto de vida; para que posteriormente se integre responsablemente a la sociedad. Marcando la amplia cooperación de los agentes orientadores no solo de padres y maestros, sino de la escuela y la comunidad que forman su entorno social. Con esto se supera la relación alumno, padre de familia, escuela y la sociedad toma su papel que muchas veces olvida. Es fehaciente, que la función del Orientador dentro del proceso educacional, favorece el desarrollo de actividades encaminadas a lograr en los alumnos un auto-concepto que le permita superar sus limitaciones, afianzar sus cualidades, cultivar valores personales y sociales, éticos que lo trasladen a la búsqueda de su vocación. Favorecer a crear condiciones que permitan a la totalidad de alumnos obtener éxito en sus experiencias de aprendizaje. Colaborar a que el alumno tenga por norma, estudiar, prepararse, capacitarse, para actuar de la mejor forma en su actividad futura.

El proponer que la Orientación tenga un lugar en la educación básica es en base a lo siguiente: existe en México profesionistas con el perfil ade-

cuado para llevar a cabo dicha actividad. Estos son los egresados de Psicología con el perfil conductual, que es el adecuado para incidir en la educación básica.

Al indicar lo anterior, el Estado tiene que plantear criterios, técnicamente adecuados para la función orientadora, tomando en cuenta la realidad municipal, regional, estatal. Con ello la Orientación se hace más funcional, más práctica. De tal forma que la Orientación se tiene que ampliar a toda la educación básica, la existencia del psicólogo con funciones de Orientador en estos espacios es muy necesaria para el proceso educativo de México.

La responsabilidad laboral es velar para que el ejercicio de la función de Orientador tenga un horario que le permita realizar su cometido en forma eficaz, teniendo en consideración el número de alumnos que deberán ser atendidos, así como las características propias de la Institución Educativa.

En apoyo a lo anterior, la biblioteca es esencial, a través de la historia ha jugado un papel central en la historia de la humanidad, las viejas ciudades medievales pudieron salir de su ardor guerrero cuando sus bibliotecas se abrieron al público; mientras fueron sitios de encierro en los monasterios el pueblo solo sabía guerrear, pero cuando pudo leer, surgió el Renacimiento. Hay una ciudad cuya gloria fue tener una biblioteca, Alejandría, y cuya mayor tragedia fue perderla en un incendio (Alatríste, s.a), ¿donde se apoya la vocación, la creatividad?, en la biblioteca ya que es un apoyo vivo de la Orientación, donde el alumno cita su cultura, ordena su memoria y encuentra sentido para el desarrollo que espera del futuro (op cit, s.a).

La creación del apoyo bibliotecario es a partir de un proyecto educativo, que en ningún documento se establece explícitamente (Constitución Política, Ley General de Educación, Reforma al artículo tercero, etc.) nuestras escuelas tienen una total carencia de bibliotecas, por lo que nuestro trabajo tropezó. La solución a tal carencia, es la creación de bibliotecas, lo que permitirá tener lectores, como afirma Alatríste y además recuperar la imaginación, memoria y futuro, que es importante en la población escolar, cuando entablen su propio proyecto de vida.

En México a partir de la Orientación con perspectiva conductual, se pretende realzar el interés por la lectura y la libertad de pensamiento, si se logra lo anterior habrá más ciudadanos útiles a la sociedad mexicana y a México en general.

Por último en relación con el proceso de COMIPENS, se logró que un 58% de los alumnos de 3ºA, incorporaran al nivel medio superior dentro de su primera opción( 29 alumnos), en la segunda opción fueron 5 alumnos que corresponden a un 10% de la población; en la tercera opción fueron 4, para un 8%; en la cuarta opción fue 1 alumno para un 2%; en la quinta opción fueron 6 alumnos, que equivale a un 12%; en la sexta opción fue 1 alumno, lo que equivale a 2%, quizá faltó optimizar el trabajo final, no obstante ya se proporcionaron las causas y las expectativas, sin olvidar que era un grupo con muchos problemas de ejecución escolar, el logro es sensible, y se toma como base para el trabajo futuro de la Orientación con el enfoque conductual.

## APÉNDICE

Al exponer los resultados que se dan en este informe de trabajo, se tiene que tomar la expectativa educativa nacional como un referente importante para cualquier comentario sobre la Orientación e incluso en general sobre la educación básica, en este caso sobre la educación secundaria en general.

Por otro lado, dentro del área de Orientación, es necesario conocer la población escolar no solo del grupo a su cargo sino también de la Escuela, dado que muchas veces, el trabajo del psicólogo va encaminado a toda la comunidad escolar de la E.S.T.I.C. 87.

Así y tomando en cuenta lo anterior se asienta:

El informe final se realiza en función de los datos estadísticos que la Secretaría de Educación Pública pide, apoyándose en el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, a saber:

Total de alumnos del 3° A, Turno Matutino del Ciclo Escolar 1999-2000-----48  
Bajas durante el Ciclo Escolar 1999-2000-----2

Total de alumnos incluidos en este Reporte de Trabajo 22 hombres, 24 mujeres.

Se cambiaron de domicilio dos alumnas, por lo tanto se dieron de baja de la Institución para el ciclo escolar, 1999-2000.

### Presentación de la población por grado, sexo, inscripción total, aprobados, edad y grupo.

INSCRIPCIÓN	13 años	14 años	15 años	TOTAL
TOTAL hombres	2	13	7	22
EXISTENCIA	2	13	7	22
APROBADOS	1	11	6	19
INSCRIPCIÓN				
TOTAL Mujeres	1	16	7	24
EXISTENCIA	1	16	7	24
APROBADOS	1	16	7	24

**De la tabla anterior se desprende:**

No obtuvieron Certificado de terminación de Estudio	3 alumnos	4.5 %.
Lograron terminar con Certificado de Estudios	42 alumnos	91.30%
	18 alumnos	81.81%
	24 alumnas	100%
Promedio General de Aprovechamiento-----	alumnas 8.4,	alumnos 7.0
Reprobados por asignaturas-----	4 alumnos	

En relación al proceso de COMIPENS se obtuvieron los siguientes resultados:

Concursantes registrados-----	46	alumnos
Concursantes en su primera opción-----	29	alumnos
Concursantes en su segunda opción-----	6	alumnos
Concursantes en su tercera opción -----	4	alumnos
Concursante en su cuarta opción -----	1	alumno
Concursante en su quinta opción -----	6	alumnos

**Porcentajes obtenidos de acuerdo al numero de aciertos en el examen de COMIPEMS.**

N° de Aciertos	grupo 3° A
100- 90	7
90 - 99	11
80 - 89	5
70 - 79	1
60 - 69	15
50 -59	2
40 - 49	2
30 - 39	3

**TOTAL**                    **46**



Todos los alumnos concursaron a pesar de que de antemano sabían que podían reprobado alguna materia de tercer año, ya que el requisito principal era que los alumnos estuvieran inscritos y que no hubiesen reprobado alguna materia de primer grado o de segundo grado,

El trabajo fue desde el punto de vista Institucional con mucho éxito, ya que a nivel Zona Escolar (01-06), la E.S.T.I.C. 87, logró que su población, se ubicara en sus primeras opciones, en el caso concreto del grupo 3° A, 29 alumnos (poco mas del 50%) logró ubicarse en la primera opción, el logro es sustancial, si se toma en cuenta que el grupo al inicio del curso escolar fue difícil, no obstante al final se observaron cambios de conductas ya más encaminadas al logro escolar.

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

## REFERENCIAS

- Ardila, R. (1981) La profesión del psicología. México. D.F. Trillas.
- Alatriste, S. (s.a) La función de las bibliotecas. La Jornada. México, D.F.
- Alcalde, J. (2000) Claves Psicobiológicas para entender a los jóvenes. Muy interesante, México, mayo, año XVII (46-65).
- Alonso, T. (s.a) Orientación educativa, teoría, evaluación e intervención. Proyecto. Madrid.
- Almeyra, G. (1998, diciembre, 6) Educación hegemonía e identidad. La Jornada, México, D.F.
- Almeyra, G. (1999, agosto, 29) El reto: la calidad de la enseñanza. La Jornada, México, D.F.
- Allen, C. (1999) Los Griegos, National Geographic Society. po. box 11650. Washington, DC.
- Ardila, R. (1981) La psicología en México. México, Trillas.
- Ayala, A. (1996) México de Carne y Hueso. De Obregón a Calles. México Contenido, Tomo IV. (30-128).
- Bendesky, L. (1996, mayo, 10) ¿Cómo salir del liberalismo? La Jornada, México, D. F.
- Bijou, S y Rayek, E. (1980) Análisis conductual aplicado a la instrucción. México, D.F: Trillas, pp. 19-30.
- Boltvinik, J. (2000, diciembre, 23) La lucha contra la pobreza, en P.E.F. 2000. La Jornada, México. D.F. p.28.
- Burt, J. y Meeks, L. (1981) Educación sexual, información y planes de enseñanza. México, D.F. Interamericana.
- Buxarraís, M; Martínez, M; Puing, J. y et al. (1999) La Educación Moral en Primaria y Secundaria, México. SEP. pp. 7-11.
- Calderón, E. (1996, mayo, 25) Neoliberalismo y Crímenes contra la Humanidad. La Jornada, México. D.F.

- Canales, A; Ibarrola, M, Latapí, P; y et al (1999b, febrero, 25) ¿Fin de un ciclo de política educativa?. La jornada, México, D.F.
- Canales, A; Ibarrola, M; Latapí, P. y et al (1999c, agosto, 27) La educación secundaria: Inequidad e ineficiente. La Jornada, México, D.F.
- Canales, A; Ibarrola, M; Latapí, P. y et al (1999a, mayo, 25) ¿Aumentan los recursos para la educación en 1992? La Jornada, México, D.F.
- Canales, A; Ibarrola, M; Latapí, P. y et al (1999d, octubre, 12) Los derechos de la infancia: ¿Avances o sólo buenas intenciones?. La Jornada, México, D.F. Comunicado 18.
- Colotla, V, y Gallegos, X. (1981) La Psicología en México. La Profesión del Psicólogo, Rubén Ardila. México, Trillas. pp. 69-81.
- Condorcet (1997) Informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la instrucción pública, 1792. El valor de educar. Fernando Savater. Instituto de estudios sindicales de América, México, p. 215.
- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (1993) Reforma al Artículo 3°.
- Convención sobre los derechos del niño, Artículo 3°, Artículo 19 y Artículo 28.
- Cronología de la Orientación en el país (1998) Inédito, México.
- Díaz-Aguado, M. (2000, mayo) Claves Psicológicas para entender a los jóvenes. Muy Interesante. Jorge Alcalde, México, a XVII, pp.46-55
- Enciclopedia Técnica de la Educación (1986) Psicología de la Educación. La orientación escolar y profesional. México, pp. 18, 108, 154, 403-406.
- Ferrer, E. (1996, febrero, 23) Consumo y Consumismo. La Jornada, México. p.31.
- Gaceta de la U.N.A.N.L. (2000, mayo, 26) Dirección de orientación Vocacional y educativa, Nuevo León, México. p.1.
- Gerald, B; Bronowski, J. y Fisher J. (1967) Comunicación y lenguaje. España. Salvat, pp. 268-280.

- Gobierno de la República. (1994, agosto, 31) Acuerdo 200, por el cual se establecen normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal. Diario oficial de la federación. México, D.F.
- Gobierno de la República. (1995) Programa de desarrollo educativo 1995-2000.
- Gobierno del Estado de México (1999) Disposiciones reglamentarias en materia laboral para los servidores públicos docentes del subsistema educativo estatal. Toluca, México. pp. 33-161
- Gobierno del Estado de México. (1988 b, marzo) La estructura del servicio de orientación educativa en la secundaria del Estado de México, Toluca, México.
- Gobierno del Estado de México. (2000) Administración Pública Estatal N° A-201,097/2000
- Gobierno del Estado de México, Dirección de Educación Pública (1977) Programa de orientación Vocacional, tercer grado. Toluca, México, pp. 1-12.
- Gobierno del Estado de México(1988a, marzo) Conceptualización del servicio de orientación educativa en la secundaria del Estado de México, Toluca, México. pp. 9-19.
- Gobierno del Estado de México (1998) Programa de actualización para orientadores técnicos. Proyecto de vida. Taller: Autodesarrollo personal y compromiso profesional, Toluca, México. pp.3-79.
- González, de A. (1995) Mentiras de la Historia Patria. La Jornada, México. D.F. La Ciencia en la Calle, p. 31.
- Gordillo, E. (2000a, marzo, 6) Educar para el Futuro. La Jornada, México. D.F. p.20.
- Gordillo, E. (2000b, marzo 20) Educación: propuestas y debates. La Jornada, México, D.F.
- Horas, P. (1981) Rol, posición legal y formación del psicólogo educacional. La profesión del psicólogo, Rubén Ardila, México, D.F. Trillas, pp. 183-194.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (1995) Perfil sociodemográfico del Estado de México, p. XIII.

- Instructivo de ingreso a la educación media superior de la zona Metropolitana de la ciudad de México. (2000, marzo, 5) COMIPENS. México, D.F.
- Labastida, H. (1999, agosto, 20) Heráclito y nuestro tiempo. La Jornada. México, D.F. p. 26
- Lahalle, H. (1990) Psicología de los adolescentes, México. D.F. Grijalvo.
- Larroyo, F. (1986) Historia comparada de la educación en México, México, D.F. Porrúa, pp. 1-37, 546-572.
- Latapí, P. (1979a) Política y valores nacionales, estrategias de reforma educativa. México, D.F. Nueva Imagen, p. 45.
- Latapí, P. (2000b, enero) La Tarea. La Jornada, México, año 1 N°2. p.2.
- León-Portilla, M (1978) Historia de México. México. Salvat. Tomo IV.
- Man, L. (1978) Elementos de la psicología social. México. Limusa.
- Martínez, M.(2000) Formación Cívica y Ética, Talleres de Actualización 2000. p.8.
- Matos, Moctezuma. E (1989) Los aztecas, organización social y economía. Barcelona, Lunverg. pp. 57-59-63.
- Montero, M. (1981) Utopía, Realidad y Ciencia. La psicología social latinoamericana. México. D.F. Trillas, , Vol.2. p.119.
- Moreno, J. (s.a) La orientación y el desarrollo de la vocación: medición o creación. Orientación educativa y asesoría profesional: bases teóricas metodológicas, Escuela Normal Superior del Estado de México, Toluca, México. pp. 28-32.
- Nieto-Cardoso, E. (1989) La Universidad de Monterrey y su papel en la formación de profesionales de alta calidad técnica en Psicología. El psicólogo formación, ejercicio profesional, prospectiva, UNAM. México. D.F. Trillas, p.316.
- Pijoan. (1968) Historia del Mundo, Barcelona, Salvat. Tomo II, pp. 4- 22, 281, 315-319, 342.
- Quillet. (1968) Enciclopedia cumbre. México, D.F. , tomo IV, p.393.

- Robin, P. (1935) Diálogos socráticos. Los clásicos. México. D.F. W.M. Jacson. pp. VII-XI.
- Roitman, M. (2000, diciembre,26) ¿Por qué no existe el pensamiento único?. La Jornada, México, D.F. p.4.
- Rojas, J. (1999, diciembre, 6) La terrible regresión del gasto social. La Jornada. México. D.F.
- Romero, F. (1976b) Obras Filosóficas , México. D.F W.M Jacson. Estudio Preliminar sobre Aristóteles. pp. V- XIII
- Romero,F.(1976a) Obras Filosóficas, México. D.F. W.M. Jacson. Diálogos Socráticos p. IX .
- Rueda, Quiroz y Hernández. (1978) El psicólogo en la educación. En Enseñanza, Ejercicio e Investigación de la Psicología. Ribes, Fernández, Rueda, Talento, López. México, D.F. Trillas. pp. 295-298.
- Savater, F (1997) El valor de educar. México. D.F. Instituto de estudios educativos sindicales de América. pp.5-244.
- Secretaría de Educación Cultura y bienestar Social (1997) Plan de trabajo correspondiente al ciclo escolar 1997-1998. p.4. (inédito).
- Secretaría de Educación Pública. (1988) Normas de inscripción, reinscripción, acreditación, regularización y certificación para escuelas secundarias oficiales y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional. México, D.F. p. 5- 9,17-33.
- Secretaría de Educación Pública (2000) Formación cívica y ética. Talleres generales de actualización. México, D.F.
- Secretaría de Educación Pública. (1993) Ley general de educación. México, cap. IV, secc.1, artículo 37.
- Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social. (1995) Manual normativo operativo del servicio de orientación en las escuelas secundarias técnicas dependientes de la Dirección General de Educación, Toluca, México, p. 18.

- Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (1997) Guía para el libro de apoyo didáctico de orientación educativa, 3. Toluca, México. pp. 3, 5,16,22, 26.
- Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social y el DIFEM. (1995) Adolescencia y sexualidad. Manual del Orientador. Programa Día Toluca, México.
- Swartz, P. (1978) Psicología el estudio de la conducta. México. CECSA, pp. 207-208.
- Urbina, J. (1989) El psicólogo, formación, ejercicio profesional, perspectiva. México, D.F. Trillas.
- Vidales, D. (1997) La llave mágica. Monterrey, México. Castillo básico.
- Woldenberg, J. (1999) Cambio político y educación cívica. Antonio Concheriro y Alicia García. Reforma. México. D.F.

# ANEXOS



# ORGANIGRAMA DE LA E.S.T.I.C. 87

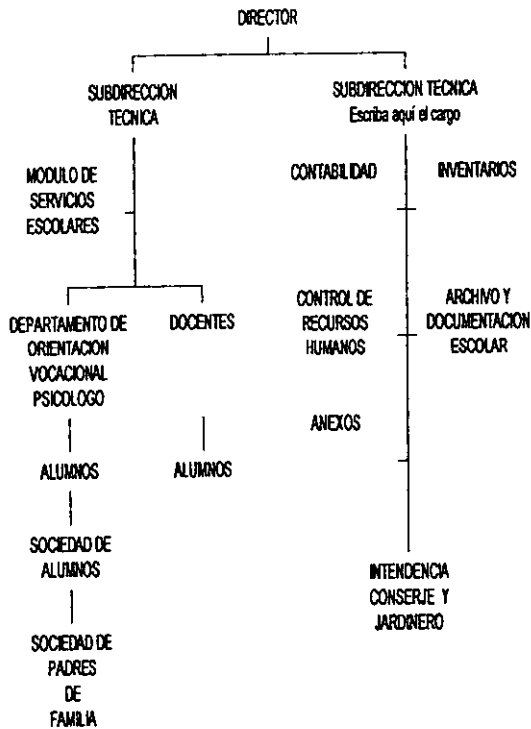


FIG. 1.- Lugar que ocupa el psicólogo en el área laboral educativa dentro de la E.S.T.I.C. 87 Dependiente de la Secretaría de Educación cultura y Bienestar Social del Edo. de México.

Anexo, 1.



## ACTA DE ASAMBLEA

SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ESTANDO REUNIDOS LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DE LA E.S.T.I.C No 87 "PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ" PARA LLEVAR A CABO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN LA EXPLANADA PRINCIPAL DEL PLANTEL. EN ESTA REUNION SE TRATARAN LOS SIGUIENTES PUNTOS

### A G E N D A

- 1 - REGISTRO DE ASISTENCIA
- 2.- MÓTIVOS DE LA REUNION
- 3.- INFORME FINANCIERO
- 4 - ASUNTOS GENERALES

\*CREDENCIALES  
\*ACTIVIDADES

- 5 - FIRMA DE BOLETAS

PARA INICIAR LA REUNION SE DA LA BIENVENIDA A LOS PADRES DE FAMILIA EXPLICANDO LOS MOTIVOS DE LA REUNION. LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE PADRES RINDE EL INFORME FINANCIERO HASTA LA FECHA, SE ABORDA EL ASPECTO DE CREDENCIALES Y DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS TOMANDO LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

SE ENTREGAN LAS BOLETAS CON LA CALIFICACION CORRESPONDIENTE AL PRIMER MOMENTO Y SE CONCLUYE LA REUNION CON LA FIRMA DE LOS PARTICIPANTES.

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL No.87

"PEDRO RAMÍREZ VAZQUEZ"

C.C.T. 15 EST0764N

*"1999 Año del 175 Aniversario del Estado Libre y Soberano de México"*

<p>*Evento: Reunión Técnica Mensual          *Fecha: 6 de Octubre de 1999          *Lugar: E.S.T.I.C. No. 87          *Hora: 9:30 Horas          *Participan: Directivos y docentes de la escuela Turno Matutino.          *Propósito: Reorientar el trabajo institucional</p>	
PUNTOS A TRATAR	ACUERDOS
1. Lista de presentes	
2. Planeación docente	<p>A la fecha no han entregado al 100%          Planear no solo por cumplir con el requisito darle a la planeación la importancia que tiene          Anexar a la planeación las actividades alternas como son valores (el correspondiente al mes)          Antisocialidad, atención a la mujer, etc.          De acuerdo a los puntos tratados en las reuniones de academia se deberán retomar para llevarlos a cabo en todo el ciclo escolar, los puntos que aun presentan deficiencias de acuerdo a los resultados presentados por COMIPEMS. Expresión oral, hábito de lectura y razonamiento lógico.</p>
3. La secundaria como educación básica	<p>No considerarla como punto terminal de la educación del alumno.          No es solo informativa, es formativa          Tareas escolares          Puntualidad del docente          Permanencia del alumno en aula y escuela          Formación de hábitos y actitudes          Actitud del docente          Trabajo indisciplinado para el logro total de los propósitos</p>
4. Red Edusat y videotecas escolares	<p>Función de la videoteca          Función de la red Edusat          Programación del servicio          Responsable del control          Semana de trabajo de acuerdo a proyecto de videotecas</p>
5. Tecnologías	<p>Elaborar proyecto productivo estudiantil          Sustentarlo en documento que envía el departamento de educación secundaria técnica          Elaborar dos proyectos durante el ciclo escolar          Mantener el servicio permanente a la comunidad          Entregar reporte mensual mencionado población atendida</p>

Anexo, 4.

Profr. Raúl Cortes Ballesteros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL  
 SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
 ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**SEP**  
 MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA  
**KARDEX**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y OROGRAFÍA PUNTO DE REGISTRO

ENTIDAD FEDERATIVA

REGISTRO FEDERAL, ESCOLAR (RFE)

E.S.T.I.C. No. 87 15EST0764N  
 NOMBRE DE LA ESCUELA CLAVE SECUJCT  
 SAN RAFAEL CONCALCO  
 COLOMA O LOCALIDAD MUNICIPIO O DELEGACIÓN POLÍTICA

ALUMNO \_\_\_\_\_ PRIMERO APELLIDO \_\_\_\_\_ SEGUNDO APELLIDO \_\_\_\_\_ NOMBRE(S) \_\_\_\_\_  
 FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_ **HAUTINO** \_\_\_\_\_  
 DIA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ SEXO \_\_\_\_\_ TURNO \_\_\_\_\_ GRUPO \_\_\_\_\_ OFCA \_\_\_\_\_  
 DONDELLU \_\_\_\_\_ CALLE Y NUMERO \_\_\_\_\_ COLOMA O LOCALIDAD \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ **MEXICO** \_\_\_\_\_  
 MUNICIPIO O DELEGACIÓN POLÍTICA \_\_\_\_\_ ESTADO \_\_\_\_\_ TELEFONO \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA O TUTOR \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**PRIMER GRADO** FC06975

PERIODO ESCOLAR 1994-1995	CALIFICACIONES							CALIFI- CACION FINAL	ASISTENCIAS							EXAMEN DE REGULARIZACION		
	SEPTIEMBRE OCTUBRE	NOVIEMBRE DICIEMBRE	ENERO FEBRERO	MARZO ABRIL	MAYO JUNIO	JULIO	SEPTIEMBRE OCTUBRE		NOVIEMBRE DICIEMBRE	ENERO FEBRERO	MARZO ABRIL	MAYO JUNIO	JULIO	TOTAL	TIPO DE EXAMEN	FECHA	CALIFI- CACION	
ESPAÑOL																		
MATEMÁTICA																		
HISTORIA UNIVERSAL I																		
GEOGRAFÍA GENERAL																		
CIVISMO																		
BIOLOGÍA																		
INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA Y QUÍMICA																		
LENGUA ESTRANJERA																		
EXPRESIÓN Y APLICACIÓN ARTÍSTICAS																		
EDUCACIÓN FÍSICA																		
EDUCACIÓN TECNOLOGÍA																		

LENGUA EXTRANJERA INGLES CLAVE DE LA LENGUA EXTRANJERA I

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA \_\_\_\_\_ CLAVE DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA \_\_\_\_\_

GRUPO \_\_\_\_\_ PRIMER APELLIDO \_\_\_\_\_ SEGUNDO APELLIDO \_\_\_\_\_ NOMBRE(S) \_\_\_\_\_ REGISTRO FEDERAL, ESCOLAR (RFE) \_\_\_\_\_

FOLIO DE LA HOJA DE EVALUACIÓN DE PRIMER GRADO \_\_\_\_\_ PROMEDIO GENERAL FINAL \_\_\_\_\_

SEGUNDO GRADO

PERIODO ESCOLAR 1994-1995	CALIFICACIONES					CALIFI- CACION FINAL	ASISTENCIAS					TOTAL	EXAMEN DE REGULACION			
	SEPTIEMBRE LECTURA	NOVIEMBRE LECTURA	ENERO FEBRERO	MARZO ABRIL	MAYO JUNIO JULIO		SEPTIEMBRE LECTURA	NOVIEMBRE LECTURA	ENERO FEBRERO	MARZO ABRIL	MAYO JUNIO JULIO		TIPO DE EXAMEN	FECHA	CALIFI- CACION	
ASIGNATURAS																
ESPAÑOL																
MATEMATICAS																
ISTORIA DE MEXICO																
CIVISMO																
INGLÉS																
FRANCÉS																
LENGUA EXTRANJERA																
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA																
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA																

LENGUA EXTRANJERA \_\_\_\_\_ CLAVE DE LA LENGUA EXTRANJERA \_\_\_\_\_

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA \_\_\_\_\_ CLAVE DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA \_\_\_\_\_

GRUPO \_\_\_\_\_ PRIMER APELLIDO \_\_\_\_\_ SEGUNDO APELLIDO \_\_\_\_\_ NOMBRES \_\_\_\_\_ REGISTRO FEDERAL ESCOLAR (RFE)

FOLIO DE LA FOLIETA DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO GRADO \_\_\_\_\_ PROMEDIO GENERAL ANUAL \_\_\_\_\_

TERCER GRADO

PERIODO ESCOLAR 1994-1995	CALIFICACIONES					CALIFI- CACION FINAL	ASISTENCIAS					TOTAL	EXAMEN DE REGULACION			
	SEPTIEMBRE LECTURA	NOVIEMBRE LECTURA	ENERO FEBRERO	MARZO ABRIL	MAYO JUNIO JULIO		SEPTIEMBRE LECTURA	NOVIEMBRE LECTURA	ENERO FEBRERO	MARZO ABRIL	MAYO JUNIO JULIO		TIPO DE EXAMEN	FECHA	CALIFI- CACION	
ASIGNATURAS																
ESPAÑOL																
MATEMATICAS																
ISTORIA DE MEXICO																
ORIENTACIÓN EDUCATIVA																
FRANCÉS																
LENGUA EXTRANJERA																
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA																
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA																

LENGUA EXTRANJERA \_\_\_\_\_ CLAVE DE LA LENGUA EXTRANJERA \_\_\_\_\_

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA \_\_\_\_\_ CLAVE DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA \_\_\_\_\_

GRUPO \_\_\_\_\_ PRIMER APELLIDO \_\_\_\_\_ SEGUNDO APELLIDO \_\_\_\_\_ NOMBRES \_\_\_\_\_ REGISTRO FEDERAL ESCOLAR (RFE)

FOLIO DE LA FOLIETA DE EVALUACIÓN DE TERCER GRADO \_\_\_\_\_ PROMEDIO GENERAL ANUAL \_\_\_\_\_

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO \_\_\_\_\_



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION  
SUBDIRECCION DE EDUCACION BASICA Y NORMAL  
C. R. E. S. E. N.º 06 ZONA ESCOLAR No. 01

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL No. 87  
" PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ " TURNO MATUTINO

INFORME BIMESTRAL DE INASISTENCIAS Y EVALUACIONES  
CICLO ESCOLAR 1999 - 2000

ALUMNO: \_\_\_\_\_ GRADO TERCERO GRUPO \_\_\_\_\_

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES						INASISTENCIAS						
	1	2	3	4	5	T	1	2	3	4	5	T	
ESPAÑOL													
MATEMATICAS													
HISTORIA DE MEXICO													
ORIENTACION EDUC.													
FISICA													
QUIMICA													
LENGUA EXTRANJERA													
ASIGNATURA OPCIONAL*													
EXP. Y APR. ARTISTICAS													
EDUCACION FISICA													
EDUCACION TECNOLOGICA													

\* PROCESOS INTELLECTUALES Y CREATIVIDAD

MESES	FIRMA DEL PADRE O TUTOR	DIA	MES	AÑO
SEPTIEMBRE - OCTUBRE				
NOVIEMBRE - DICIEMBRE				
ENERO - FEBRERO				
MARZO - ABRIL				
MAYO - JUNIO				

OBSERVACIONES:

SELLO DE LA ESCUELA

Vs. B.  
DIRECTOR ESCOLAR

LA SUBDIRECTORA

PROFR. RAUL CORTES BALLESTEROS

PROFRA. MARIA GUADALUPES VARGAS MEJIA

Anexo, 6.

Gobierno del Estado de México, Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social

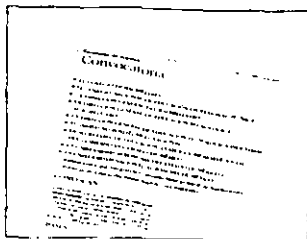
Dirección General de Educación

Coordinación Regional de Servicios Educativos No. 06

Programa derechos humanos Subprograma: derechos del niño	Recomendación N° 68/99 De La Comisión Estatal De Derechos Humanos Para Respetar Los Propios De Los Alumnos Del Sistema Educativo Fecha: 12-11-99	
Afectación retentes C.R.E.S.E. N°06 (derechos humanos)	Acciones emprendidas	
Educación preescolar 3 Educación primaria 18 Educación secundaria gral. 1 TOTAL	Desarrollo programa capacitación a servidores públicos docentes sobre derechos del niño 580 Directores con 15 hrs. / curso Dimensión de materiales relativos Análisis de la normatividad Orientación al personal involucrado en situaciones de conflicto Apoyar la gestión para cada construcción y equipamiento de aula	
Identificación de Conductas	Estrategias	Marco Normativo
Evaluación inadecuada sin sustento Contacto físico de docentes / alumnos sin aparente intención Relegar alumnos al interior del aula Forma verbal en la que el docente se dirige al alumno Establecimiento de sanciones sin investigación previa Maltrato físico y/o psicológico Acoso sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursos</li> <li>- Conferencias</li> <li>- Escuela para padres</li> <li>- Talleres</li> <li>- Películas</li> <li>- Consejos técnicos</li> <li>- Asamblea de Alumnos</li> </ul>	Reglamento de condiciones generales de trabajo de los servidores públicos docentes del subsistema educativo estatal.
Derechos del niño	Valores universales	Art. 130 Fracc. IV, VIII, XII, XIII.
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconocimiento de sus derechos</li> <li>-A prestar atención a niños especiales</li> <li>-A una atención adecuada</li> <li>-Al respeto y amor</li> <li>-A una educación e igualdad de oportunidades.</li> <li>-No al maltrato</li> <li>-Al respeto y tolerancia</li> <li>-No a la tortura</li> <li>-Libertad de pensamiento y expresión</li> <li>-Descanso y recreación</li> <li>-Seguridad social</li> <li>-Derecho a la vida</li> <li>-Tolerancia</li> <li>-Derecho a la cultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Honradez</li> <li>Honestidad</li> <li>Justicia</li> <li>Libertad</li> <li>Verdad</li> <li>Respeto</li> </ul>	Art. 131 Fracc. IV, XXI Art. 132 Art. 141 Fracc. II, III, VIII, IX. Art. 143 Fracc. I, II. Art. 145 Art. 149 Art. 150

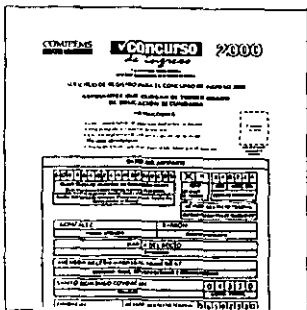
**Anexo, 7.**





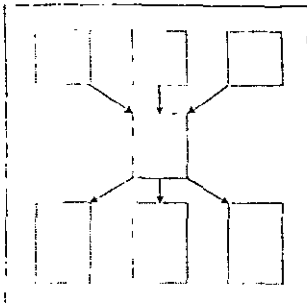
## I PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

ETAPA	ACTIVIDADES ¿Qué ocurre?	FECHAS ¿Cuándo?	SITIOS / MEDIOS ¿Dónde?	DOCUMENTOS ¿Qué se utiliza?
	La Compemps publica la Convocatoria para el Concurso.  Los aspirantes se enteran de las bases y condiciones del Concurso.	El 5 de marzo	En las escuelas secundarias de la Zona Metropolitana.  En los principales periódicos que circulan en la Zona Metropolitana.	Versiones en cartel e impresos del texto de la Convocatoria, así como en Internet



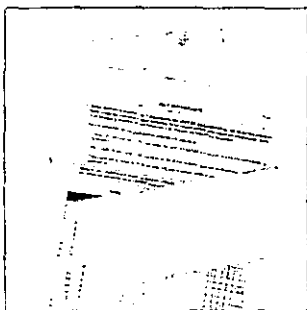
## II DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA EL REGISTRO

ETAPA	ACTIVIDADES ¿Qué ocurre?	FECHAS ¿Cuándo?	SITIOS / MEDIOS ¿Dónde?	DOCUMENTOS ¿Qué se utiliza?
	La Compemps produce y distribuye los materiales básicos.  Los aspirantes reciben los materiales básicos para participar en el Concurso.  Los aspirantes foráneos, los egresados, los del INEA y alumnos de escuelas secundarias incorporadas a la UNAM reciben además un comprobante de preregistro.	Los aspirantes locales a partir del 6 de marzo  Los aspirantes foráneos, egresados, del INEA y alumnos de escuelas secundarias incorporadas a la UNAM, del 8 al 20 de marzo, según la letra inicial de su primer apellido.	Los aspirantes locales en su propia escuela.  Los aspirantes foráneos, egresados, del INEA y alumnos de escuelas secundarias incorporadas a la UNAM, en el Centro de Registro 01.	Los aspirantes reciben: • Solicitud de registro • Hoja de datos generales. • Instructivo. • Ficha de depósito bancario. • Para recoger el material, los concursantes foráneos, egresados, del INEA y de escuelas incorporadas a la UNAM, deberán mostrar los documentos señalados en la Convocatoria.



## III TOMA DE DECISIONES Y LLENADO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO

ETAPA	ACTIVIDADES ¿Qué ocurre?	FECHAS ¿Cuándo?	SITIOS / MEDIOS ¿Dónde?	DOCUMENTOS ¿Qué se utiliza?
	Los aspirantes se informan sobre las opciones educativas y, en corresponsabilidad con sus padres o tutores, seleccionan entre ellas, de acuerdo con sus intereses, y llenan la solicitud de registro.  Los orientadores, profesores y familiares informan y apoyan a los participantes.  Los padres firman la solicitud y los directores certifican la condición regular en la escolaridad del aspirante.	Durante el periodo que va entre el momento de recibir la documentación básica y el día correspondiente al registro.	En los planteles de educación secundaria habrá servicios de orientación.	• La solicitud de registro. • Este instructivo.



## IV REGISTRO PARA EL CONCURSO

ETAPA	ACTIVIDADES ¿Qué ocurre?	FECHAS ¿Cuándo?	SITIOS / MEDIOS ¿Dónde?	DOCUMENTOS ¿Qué se utiliza?
	Los aspirantes acuden personalmente a entregar sus documentos.  Los aspirantes verifican los datos que aparecen en el comprobante-credencial que reciben.  NOTA: Los aspirantes foráneos, los egresados, los del INEA y los alumnos de escuelas secundarias incorporadas a la UNAM, deberán presentar el original de su certificado de educación secundaria.	Entre el 27 de marzo y el 13 de abril, según la letra inicial del primer apellido del solicitante.  Entre el 12 y el 18 de julio.	En los centros de registro correspondientes, señalados en el instructivo y la Convocatoria.  En el Centro de Registro 01.	Los aspirantes entregan: • Solicitud de registro llenada y firmada. • Hoja de datos generales llenada. • Ficha de depósito con sello del banco correspondiente. • Los aspirantes egresados, los foráneos, del INEA y los alumnos de escuelas secundarias incorporadas a la UNAM, entregan su comprobante de preregistro. • Los aspirantes egresados muestran su certificado.

Anexo, 8a.

Los aspirantes registrados reciben:  
• Comprobante-credencial  
• Guía de examen.



## PREPARACIÓN DEL EXAMEN

### ETAPA

ACTIVIDADES  
*¿Qué ocurre?*

FECHAS  
*¿Cuándo?*

SITIOS / MEDIOS  
*¿Dónde?*

DOCUMENTOS  
*¿Qué se utiliza?*

Los aspirantes

- Trabajan con la Guía de Examen.
- Repasan las materias del examen.
- Consultan a sus profesores.

Hasta el 24 de junio.

- Escuela.
- Biblioteca.
- Casa.
- Otros lugares propios.

- Guía de examen
- Textos y apuntes de los alumnos.
- Textos de la biblioteca.
- Libro *Cómo prepararse para el examen de ingreso a la educación media superior.*
- Otros



## PRESENTACIÓN DEL EXAMEN

### ETAPA

ACTIVIDADES  
*¿Qué ocurre?*

FECHAS  
*¿Cuándo?*

SITIOS / MEDIOS  
*¿Dónde?*

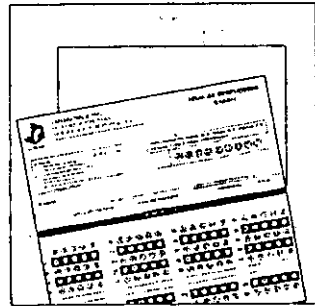
DOCUMENTOS  
*¿Qué se utiliza?*

Los aspirantes presentan el examen para el Concurso

El 25 de junio.

En el local y horario indicados en su comprobante-credencial.

- Para presentar el examen deben mostrar su comprobante-credencial.
- Para realizar el examen reciben el cuestionario y una hoja de respuestas con sus datos personales.



## CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

### ETAPA

ACTIVIDADES  
*¿Qué ocurre?*

FECHAS  
*¿Cuándo?*

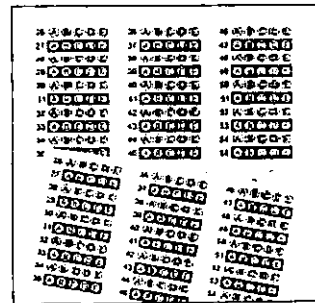
SITIOS / MEDIOS  
*¿Dónde?*

DOCUMENTOS  
*¿Qué se utiliza?*

La UNAM califica su examen, lleva a cabo la asignación de los aspirantes aceptados y entrega a la Compens los no aceptados, para que esta los asigne en alguna de sus preferencias posteriores.

Entre el 26 de junio y el 3 de agosto.

- Hojas de respuestas.
- Archivos con resultados de los exámenes.
- Base de datos con la información del registro, las preferencias de los aspirantes, los lugares disponibles y los promedios de secundaria.
- Dictamen de auditoría y acta notarial



## PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS E INSCRIPCIONES ESCOLARES

### ETAPA

ACTIVIDADES  
*¿Qué ocurre?*

FECHAS  
*¿Cuándo?*

SITIOS / MEDIOS  
*¿Dónde?*

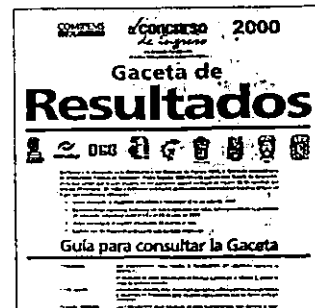
DOCUMENTOS  
*¿Qué se utiliza?*

La Compens publica la *Gaceta de Resultados*

El 4 de agosto.

- Se vende en los puestos de periódicos.
- Se consulta en módulos de orientación e Internet.

- La *Gaceta de Resultados*, que es un documento semejante a un periódico de 200 páginas.



Cada aspirante acude a inscribirse en la opción en que fue aceptado.

Los días que determine la institución que inscribe, y que aparecen en la *Gaceta de Resultados*.

- En el lugar que se les señala en la *Gaceta de Resultados*

Entregan los documentos que les señala la institución en la que se inscriben

SOLICITUD DE REGISTRO PARA EL CONCURSO DE INGRESO 2000  
ASPIRANTES QUE CURSAN EL TERCER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

INSTRUCCIONES

- Lea cuidadosamente esta solicitud antes de llenarla.
- Utiliza bolígrafo o máquina de escribir.
- Escribe legiblemente con letra mayúscula de molde.
- No uses abreviaturas.
- Anota en los recuadros en blanco los datos que te solicitan.

Fotografía reciente

Sello de la escuela cancelando parcialmente la fotografía

DATOS DEL ASPIRANTE																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">(Si no cuentas con la CURP solicítala al director de la escuela secundaria donde te encuentras inscrito). Realiza el llenado de izquierda a derecha. Si tu clave sólo cuenta con 18 caracteres puedes dejar los dos últimos espacios en blanco.</td> </tr> </table>	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)	(Si no cuentas con la CURP solicítala al director de la escuela secundaria donde te encuentras inscrito). Realiza el llenado de izquierda a derecha. Si tu clave sólo cuenta con 18 caracteres puedes dejar los dos últimos espacios en blanco.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">M</td> <td style="text-align: center;">H</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">SEXO</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="font-size: small;">M: MUJER H: HOMBRE</td> </tr> </table>	M	H	SEXO		M: MUJER H: HOMBRE		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px;"> </td> <td style="width: 20px;"> </td> <td style="width: 20px;"> </td> <td style="width: 20px;"> </td> <td style="width: 20px;"> </td> <td style="width: 20px;"> </td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">AÑO</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">MES</td> <td style="text-align: center;">DÍA</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">FECHA DE NACIMIENTO</td> </tr> </table>							AÑO			MES		DÍA	FECHA DE NACIMIENTO						
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)																													
(Si no cuentas con la CURP solicítala al director de la escuela secundaria donde te encuentras inscrito). Realiza el llenado de izquierda a derecha. Si tu clave sólo cuenta con 18 caracteres puedes dejar los dos últimos espacios en blanco.																													
M	H																												
SEXO																													
M: MUJER H: HOMBRE																													
AÑO			MES		DÍA																								
FECHA DE NACIMIENTO																													
ENTIDAD FEDERATIVA DE NACIMIENTO																													
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO																											
NOMBRE(S)																													
DOMICILIO: CALLE, NÚMERO EXTERIOR Y NÚMERO INTERIOR																													
COLONIA		CÓDIGO POSTAL																											
DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA	TELÉFONO																											

DATOS DE LA ESCUELA DONDE TE ENCUENTRAS INSCRITO
NOMBRE COMPLETO DE LA ESCUELA DONDE ESTUDIAS EL TERCER GRADO DE SECUNDARIA <small>(Aparece en el frente de tu Boleta de Evaluación, en el segundo recuadro de la misma)</small>
CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO <small>(Aparece en el frente de tu Boleta de Evaluación, debajo del nombre de tu escuela)</small>

HAGO CONSTAR QUE EL ALUMNO, CUYOS DATOS APARECEN EN LA PRESENTE, SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL TERCER GRADO EN ESTA ESCUELA Y TIENE APROBADAS TODAS LAS ASIGNATURAS DEL PRIMERO Y SEGUNDO GRADOS.

NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA SECUNDARIA	FIRMA
--------------------------------------	-------

**MUY IMPORTANTE**

- ◆ Antes de llenar el Cuadro 1 es indispensable que LEAS DETENIDAMENTE EL INSTRUCTIVO donde se listan todos los planteles y especialidades, de los cuales podrás seleccionar tus preferencias. Solicita el consejo y asesoría de tus familiares y tu maestro de Orientación Educativa.
- ◆ Para la selección de tus preferencias considera lo siguiente:
  - Anota sólo las opciones en las que estés dispuesto a inscribirte y ordénalas de mayor a menor grado de preferencia.
  - Sólo puedes anotar hasta cuatro opciones de alta demanda (éstas aparecen sombreadas en el instructivo).
  - Para aumentar la probabilidad de ser asignado en una opción, anota el mayor número de opciones de tu preferencia.
- ◆ Deberás ser cuidadoso al anotar la clave de cada opción educativa, ya que en el procesamiento de los datos las opciones serán identificadas exclusivamente con dicha clave.

**CUADRO 1.- Orden de preferencia en las opciones educativas seleccionadas.**

ORDEN DE PREFERENCIA	NOMBRE DEL PLANTEL EDUCATIVO Y ESPECIALIDAD, EN SU CASO, EN EL QUE SOLICITAS INGRESO	CLAVE DE LA OPCIÓN			
		PLANTEL	ESPECIALIDAD		
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

CUADRO 2.- Marca con una "X" si tienes preferencia por el turno vespertino, si no haces uso de este espacio la Institución correspondiente definirá el turno (matutino o vespertino) en función de la disponibilidad de lugares en el plantel asignado.

TURNO VESPERTINO

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL ASPIRANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE, MADRE  
O TUTOR

**NOTA IMPORTANTE:**

Con esta solicitud se elaborará tu comprobante-credencial con fotografía, que es el único documento oficial para acreditar tu participación en el Concurso de Ingreso 2000, por lo que al momento de recibirlo deberás revisar cuidadosamente que tus datos y las opciones educativas que seleccionaste estén correctos.

**Anexo, 8b bis.**

# COMIPEMS

COMIPEMS  
 CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ASesorIA EN EDUCACION PARA EL TRABAJO



## HOJA DE DATOS GENERALES

### RECOMENDACIONES

1. USA SOLO LAZIZ DEL 2/12. NO USES PLUMA NI MARCADOR.
2. LLENA TOTALMENTE LOS CIRCULOS. CORRECTO  INCORRECTO
3. SI TE EQUIVOCAS BORRA COMPLETAMENTE; NO TACHES.
4. NO HAGAS MARCAS FUERA DE LOS CIRCULOS.
5. EN CASO DE TENER ALGUNA DUDA NO CONTESTES; PREGUNTA AL ENTREGAR ESTA HOJA.

POR FAVOR, LLENA CON VERACIDAD ESTA HOJA DE DATOS GENERALES. LA INFORMACION QUE PROPORCIONES SERA MANEJADA EN FORMA CONFIDENCIAL Y UNICAMENTE CON FINES DE INVESTIGACION EDUCATIVA. SU CONTENIDO NO TIENE EFECTO ALGUNO EN EL RESULTADO DE TU EXAMEN.

### INSTRUCCIONES:

ANOTA TU CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) Y LLENA LOS CIRCULOS CORRESPONDIENTES.

- PARA LOS ASPIRANTES QUE CURSAN EL TERCER GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA, EL DATO APARECE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DE SU SOLICITUD DE REGISTRO.
- PARA LOS ASPIRANTES QUE DEBEN ACUDIR A REGISTRARSE AL CENTRO DE REGISTRO 01, EL DATO APARECE IMPRESO EN SU COMPROBANTE DE PRE-REGISTRO, DEBAJO DE SU NOMBRE.

REALIZA EL LLENADO DE IZQUIERDA A DERECHA. SI TU CLAVE SOLO CUENTA CON 15 CARACTERES PUEDES DEJAR LOS DOS ULTIMOS ESPACIOS EN BLANCO.

### EJEMPLO:

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION																	
G	O	B	R	8	3	0	2	1	4	M	D	F	N	R	C	0	5
A	A	A	A	0	0	0	0	0	0	A	A	A	A	A	A	0	0
B	B	B	B	1	1	1	1	1	1	B	B	B	B	B	B	1	1
C	C	C	C	2	2	2	2	2	2	C	C	C	C	C	C	2	2
D	D	D	D	3	3	3	3	3	3	D	D	D	D	D	D	3	3
E	E	E	E	4	4	4	4	4	4	E	E	E	E	E	E	4	4
F	F	F	F	5	5	5	5	5	5	F	F	F	F	F	F	5	5
G	G	G	G	6	6	6	6	6	6	G	G	G	G	G	G	6	6
H	H	H	H	7	7	7	7	7	7	H	H	H	H	H	H	7	7
I	I	I	I	8	8	8	8	8	8	I	I	I	I	I	I	8	8
J	J	J	J	9	9	9	9	9	9	J	J	J	J	J	J	9	9
K	K	K	K							K	K	K	K	K	K		
L	L	L	L							L	L	L	L	L	L		
M	M	M	M							M	M	M	M	M	M		
N	N	N	N							N	N	N	N	N	N		
O	O	O	O							O	O	O	O	O	O		
P	P	P	P							P	P	P	P	P	P		
Q	Q	Q	Q							Q	Q	Q	Q	Q	Q		
R	R	R	R							R	R	R	R	R	R		
S	S	S	S							S	S	S	S	S	S		

### CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION																
A	A	A	A	0	0	0	0	0	0	A	A	A	A	A	0	0
B	B	B	B	1	1	1	1	1	1	B	B	B	B	B	1	1
C	C	C	C	2	2	2	2	2	2	C	C	C	C	C	2	2
D	D	D	D	3	3	3	3	3	3	D	D	D	D	D	3	3
E	E	E	E	4	4	4	4	4	4	E	E	E	E	E	4	4
F	F	F	F	5	5	5	5	5	5	F	F	F	F	F	5	5
G	G	G	G	6	6	6	6	6	6	G	G	G	G	G	6	6
H	H	H	H	7	7	7	7	7	7	H	H	H	H	H	7	7
I	I	I	I	8	8	8	8	8	8	I	I	I	I	I	8	8
J	J	J	J	9	9	9	9	9	9	J	J	J	J	J	9	9
K	K	K	K							K	K	K	K	K		
L	L	L	L							L	L	L	L	L		
M	M	M	M							M	M	M	M	M		
N	N	N	N							N	N	N	N	N		
O	O	O	O							O	O	O	O	O		
P	P	P	P							P	P	P	P	P		
Q	Q	Q	Q							Q	Q	Q	Q	Q		
R	R	R	R							R	R	R	R	R		
S	S	S	S							S	S	S	S	S		
T	T	T	T							T	T	T	T	T		
U	U	U	U							U	U	U	U	U		
V	V	V	V							V	V	V	V	V		
W	W	W	W							W	W	W	W	W		
X	X	X	X							X	X	X	X	X		
Y	Y	Y	Y							Y	Y	Y	Y	Y		
Z	Z	Z	Z							Z	Z	Z	Z	Z		

**1 En cada uno de los siguientes enunciados elige la opción que mejor describe TUS ACTIVIDADES AL ESTUDIAR FUERA DEL HORARIO ESCOLAR.**

	CASI NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE
Al iniciar, identifico lo que necesito estudiar y hago un plan de trabajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estudio principalmente con mis apuntes de clase	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo las monografías que venden en las papelerías	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estudio principalmente con el libro de texto de la materia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo enciclopedias, diccionarios y atlas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Realizo resúmenes y/o cuadros sinópticos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estudio principalmente con los apuntes de mis compañeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Resuelvo ejercicios para reafirmar lo estudiado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Solicito apoyo a mis padres o hermanos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Solicito asesoría a mis maestros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estudio en equipo con mis compañeros de clase	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**2 A la semana, ¿cuántas horas dedicas al estudio fuera del horario escolar?**

(0) (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) Más de 10

**3 ¿Presentaste algún examen extraordinario en la secundaria?**

Sí  No

**4 ¿Repetiste algún año escolar en la secundaria?**

Sí  No

**5 A. En las columnas identificadas con la letra A señala qué tanto gusto tuviste por cada una de las asignaturas (marca sólo un círculo por cada asignatura).  
B. En las columnas identificadas con la letra B señala qué tan bien preparado te sientes en cada una de las asignaturas (marca sólo un círculo por cada asignatura).**

A				ASIGNATURAS	B			
ME GUSTÓ MUCHO	ME GUSTÓ	ME GUSTÓ POCO	NO ME GUSTÓ		MUY MALA	MALA	BUENA	MUY BUENA
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Matemáticas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Introducción a la física y la química	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Física	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Química	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Biología	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Español	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Historia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Geografía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Civismo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Lengua extranjera	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Expresión y apreciación artística	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Educación física	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Educación tecnológica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Orientación educativa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Oportiva	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**6 ¿Tienes la intención de seguir estudios superiores, después de la educación media superior?**

Sí   
 No  No sé   
 Si tu respuesta es No o No sé, pasa a la pregunta 8

**7 ¿A qué institución de educación superior te gustaría ingresar al terminar tus estudios de educación media superior? (marca sólo una opción)**

- Escuela de Educación Normal
- Instituto Politécnico Nacional
- Instituto Tecnológico (SEP)
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad Pedagógica Nacional
- Universidad privada
- Universidad pública estatal
- Universidad Tecnológica (SEP)
- Otra

**9 A LA SEMANA, ¿cuántas horas de tu tiempo libre inviertes en leer? (sin tomar en cuenta tus tareas escolares)**

(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10)  
 Más de 10   
 Ninguna  (Si tu respuesta es Ninguna, pasa a la pregunta 11)

**10 ¿Qué tipo de lectura te gusta más? (marca sólo una opción)**

- Novela
- Poesía
- Ciencia y Tecnología
- Política, sociedad y economía
- Deportes
- Artes (pintura, escultura, música)
- Espectáculos (cine, teatro, televisión)
- Noticias (internacionales y nacionales)
- Historietas (comics)
- Otra
- Ninguna

**8 En tu tiempo libre, ¿cuál de las siguientes actividades te gusta realizar más? (marca sólo una opción)**

- Hacer deporte (natación, gimnasia, fútbol, artes marciales, etc.)
- Ir al cine
- Pasear y platicar con los amigos
- Jugar juegos de mesa (Ajedrez, Turista, Maratón, etc.)
- Jugar en la calle (bicicleta, cascantes, patinar, etc.)
- Leer
- Ver televisión
- Otra

**11** ¿Cuántas horas de tu tiempo libre inviertes en ver televisión AL DÍA?

(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) 10 o más ( )

Ninguna ( ) (Si tu respuesta es Ninguna, pasa a la pregunta 13)

**12** ¿Qué tipo de programas prefieres ver en la televisión? (marca sólo una opción)

- Caricaturas ( )
- Comedia juvenil (Molizos y rivales, la Niñera, etc.) ( )
- Culturales y/o educativos (documentales, series históricas, etc.) ( )
- De concursos (Jeopardy, Alinea al precio, etc.) ( )
- Deportes ( )
- Noticieros ( )
- Películas ( )
- Serie de aventuras o policíacas ( )
- Telenovelas ( )
- Videoclips y musicales ( )
- Otros ( )

**14** Califica la calidad de la formación que, en general, recibiste en tu secundaria

- Excelente ( )
- Buena ( )
- Mala ( )
- Deficiente ( )

**15** ¿Cuántos hermanos tienes?

0 1 2 3 4 5 6 7  
Más de 7 ( )

**16** ¿Qué lugar ocupas entre tus hermanos (de mayor a menor)?

1 2 3 4 5 6 7  
Posterior al 7° ( )

**17** ¿Qué edad tienen tus padres?

EDAD	MADRE	PADRE
30 años o menos	( )	( )
Entre 31 y 40	( )	( )
Entre 41 y 50	( )	( )
Entre 51 y 60	( )	( )
Más de 60 años	( )	( )

**13** En cada enunciado, elige la opción que mejor describe la forma de actuar en clase, del grupo de maestros que tuviste durante el TERCER GRADO de secundaria.

ACTIVIDAD	CASI TODOS	MUCHOS	POCOS	CASI NINGUNO
Asisten regularmente a clase	( )	( )	( )	( )
Se dedican la mayor parte del tiempo de la clase a trabajar con los alumnos	( )	( )	( )	( )
Califican injustamente a sus alumnos	( )	( )	( )	( )
Se esfuerzan para que los alumnos comprendan lo tratado en clase	( )	( )	( )	( )
Ayudan a los alumnos en el desarrollo de sus trabajos en clase	( )	( )	( )	( )
Realizan evaluaciones regularmente (al menos una vez al mes)	( )	( )	( )	( )
Castigan injustamente a sus alumnos	( )	( )	( )	( )
Promueven el trabajo en equipo entre los alumnos	( )	( )	( )	( )
Organizan la clase tomando en cuenta la opinión e intereses de los alumnos	( )	( )	( )	( )
Promueven la participación de todos los alumnos durante la clase	( )	( )	( )	( )
Promueven en clase un ambiente amistoso y de confianza	( )	( )	( )	( )

**18** En cada uno de los siguientes enunciados selecciona la opción que mejor describe la forma de actuar de tus padres respecto a tu actividad escolar.

ACTIVIDAD	CASI NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE
Me ayudan en mis tareas escolares	( )	( )	( )	( )
Me exigen mucho en el estudio de mis materias	( )	( )	( )	( )
Me felicitan o premian cuando me va bien en la escuela	( )	( )	( )	( )
Me regañan o castigan cuando me va mal en la escuela	( )	( )	( )	( )
Me apoyan cuando tengo algún problema en la escuela	( )	( )	( )	( )
Respetan mis opiniones sobre lo que ocurre en la escuela	( )	( )	( )	( )
Promueven que tome mis propias decisiones sobre lo que pasa en la escuela	( )	( )	( )	( )

**19** ¿Con quién vives actualmente?

- Padre, madre y hermanos ( )
- Padre y madre ( )
- Sólo padre ( )
- Sólo madre ( )
- Sólo hermanos ( )
- Padre y hermanos ( )
- Madre y hermanos ( )
- Otros familiares ( )
- Cónyuge o pareja ( )
- Solo ( )
- Otra situación ( )

**20** Indica el último nivel de estudios que concluyeron completamente tus padres. PARA CONTESTAR ESTA PREGUNTA DEBES CONSULTAR A TUS PADRES. (Marca sólo una opción por cada uno de ellos).

ESCOLARIDAD	MADRE	PADRE
No sabe leer y escribir	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sabe leer y escribir (sin concluir la primaria)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Primaria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Capacitación técnica (posterior a primaria)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Secundaria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Capacitación técnica (posterior a secundaria)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Profesional técnico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Bachillerato o preparatoria o vocacional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Normal (no licenciatura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Licenciatura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Posgrado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**21** Indica la ocupación de tus padres. PARA CONTESTAR ESTA PREGUNTA DEBES CONSULTAR A TUS PADRES. (Marca sólo una opción por cada uno de ellos).

OCUPACION	MADRE	PADRE
No trabaja actualmente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Jubilado o pensionado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Laborer del hogar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Laborer relacionadas con el campo o la pesca	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Laborer relacionadas con la construcción	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Obrero	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comerciante o vendedor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Trabajador en servicios personales (ejemplo: chofer, estilista, trabajo doméstico, taxista)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Trabajador en oficios o por su cuenta (ejemplo: plomero, carpintero, artesano)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Directivo o funcionario (en empresa privada o en el gobierno)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Empleado en el ámbito profesional (ejemplo: psicólogo, economista, maestro)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Empleado en el ámbito técnico o administrativo (ejemplo: captaurista, enfermera, secretaria)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ejercicio de la profesión por cuenta propia (ejemplo: abogado, médico, publicista)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otra ocupación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
No lo sé	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**22** ¿Cuántos fotos tiene tu casa, incluyendo tarjetas?

- De 1 a 5
- De 6 a 10
- De 11 a 15
- De 16 a 40
- Más de 40

**23** ¿Con qué frecuencia consumes los siguientes alimentos?

	CASI NUNCA	UNA VEZ A LA QUINCENA	UNA VEZ A LA SEMANA	ENTRE 2 Y 3 VECES A LA SEMANA	ENTRE 4 Y 6 VECES A LA SEMANA	DIARIO
Carnes de res, cerdo, pollo o pescado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Huevos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Leche y derivados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fruta y verduras frescas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Frijol, arroz, lentejas, habas, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pan y pastas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**24** Número de personas que viven en tu casa

- (1) (2) (3) (4) (5)  
(6) (7) (8) (9) Más de 9 ( )

**25** Actualmente, ¿desarrollas algún trabajo por el cual recibes un sueldo?

- Si
- No

**26** Considerando los ingresos de todas las personas que aportan al gasto de tu familia, ¿cuál es el ingreso familiar mensual? PARA CONTESTAR ESTA PREGUNTA DEBES CONSULTAR A TUS PADRES. (Marca sólo una opción).

- Menos de \$1000
- De \$1001 a \$2000
- De \$2001 a \$3000
- De \$3001 a \$4000
- De \$4001 a \$5000
- De \$5001 a \$6000
- De \$6001 a \$7000
- De \$7001 a \$8000
- De \$8001 a \$9000
- De \$9001 a \$10000
- De \$10001 a \$12500
- De \$12501 a \$15000
- De \$15001 a \$17500
- De \$17501 a \$20000
- \$20001 ó Más

**27** ¿Qué tan bien preparado te sientes para presentar con buen éxito tu examen de ingreso al nivel medio superior?

- Muy bien
- Bien
- Mal
- Muy mal

**28** ¿Cómo llenaste esta hoja?

- Solo
- Con ayuda de mis padres
- Con ayuda del orientador

**29** ¿Dónde llenaste esta hoja?

- En la escuela
- En mi casa

**30** Califica el apoyo que has recibido por parte de tu orientador en este Concurso

- Muy bueno
- Bueno
- Malo
- Muy malo

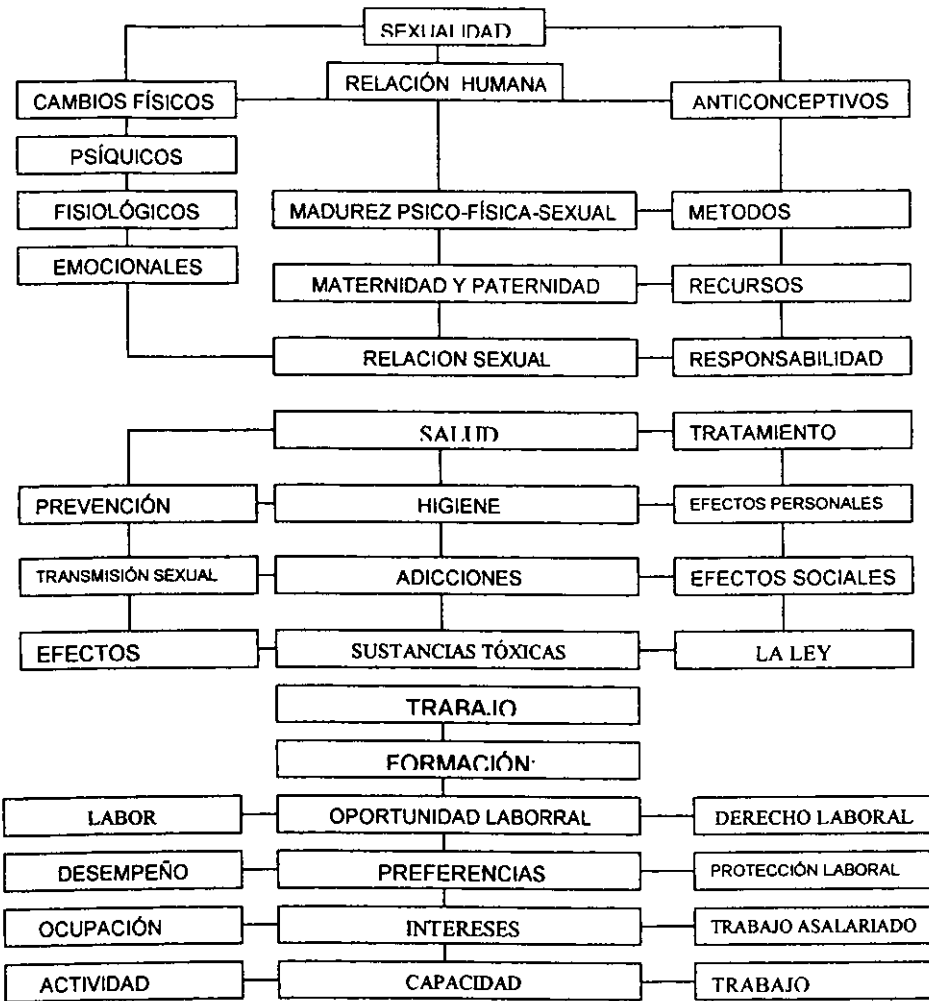
Anexo, 8 c bis.







REDES CONCEPTUALES



Anexo, 10. Tomado de Guía, para el libro de apoyo didáctico, Orientación Educativa 3, 1997 p.21